acción de la menor a través de las actividades pedagógicas direccionadas a la empatía y el trabajo en equipo, logrando evidenciar un cambio en la relación con sus pares.

3. APRENDIZAJES OBTENIDOS

Frente a los grupos en su curso de vida mencionados a continuación; es de resaltar los siguientes aprendizajes evidenciados y que se fortalecieron o involucraron en sus experiencias de vida en relación consigo mismos, sus pares, sus familias y sus comunidades:

a. Curso de vida INFANCIA (6-13 años)

Se resalta que aprendieron a reconocer y a aceptar sus emociones, en lugar de tratar de ignorarlas o reprimirlas, comprender que es importante expresar las emociones de manera saludable, como hablando con alguien de confianza o realizando una actividad que les ayude dentro de la emoción que puedan estar sintiendo, aprendieron técnicas para manejar las emociones, como la respiración profunda, la meditación y el ejercicio físico, de igual forma aprendieron que el respeto y la empatía son fundamentales en el diario vivir, en la construcción de relaciones saludables y positivas con los demás, que el respeto implica valorar y aceptar las diferencias entre las personas, y que la empatía implica ponerse en el lugar de los demás y tratar de entender sus sentimientos y necesidades, se practicó el respeto y la empatía en las interacciones diarias, como escuchando activamente a los demás, evitando juzgarlos y tratando de entender sus perspectivas, frente a los valores lograron comprender que son principios que guían el comportamiento y las decisiones, que los valores como la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad son fundamentales para construir espacios de paz, se logró que cada niño, niña y adolescentes implementara el dialogo como base de relaciones saludables.

b. Curso de vida ADOLESCENCIA (14-17 años):

Se destaca la participación de los adolescentes en cada una de las actividades pedagógicas, entendiendo que para el inicio del programa ellos no querían realizar las actividades lúdico pedagógicas por pena a los demás compañeros que los observaban, pero esto fue cambiando a medida que se relacionaban más durante los talleres, ya que estos les permitieron trabajar en equipo y desarrollar tareas de forma grupal, además sus emociones y actitudes reflejan un buen trato entre participantes; el tema de violencias de género y resolución de conflictos,

permitió que desempeñarán mejor su vocabulario cuando se tenían que referir a alguien del grupo, ya que el establecer reglas de convivencia y el buen uso de la palabra, género un ambiente sano, protector y seguro. Frente a la relación con sigo mismos, cabe decir que nace un proyecto de vida en cada uno de los adolescentes, donde a través de diferentes propuestas y ejercicios de participación, los beneficiarios de la modalidad adquieren una clara idea de lo que significa tener metas y sueños que se pueden cumplir con un arduo trabajo y disciplina, que todo inicia a través de un sueño y se logra con el acompañamiento de la familia, comunidad y redes de apoyo territoriales que focalizan estos talentos y los llevaban a dar resultados exitosos.

F. ANÁLISIS FINAL DE LOS RESULTADOS

Durante la implementación de la Modalidad Atrapasueños se realizó la aplicación del instrumento cualitativo de habilidades de entrada y salida, el cual durante el mes de julio se realizó la aplicación de cada instrumento de entrada y su informe descriptivo se efectúo en el mes de Agosto y la aplicación de los instrumentos de salida se realizó en el mes de diciembre con su respectivo informe descriptivo y para ultimar se evidencia el siguiente análisis final de los resultados obtenidos a partir de la información captada durante la vigencia donde se concluye lo siguiente:

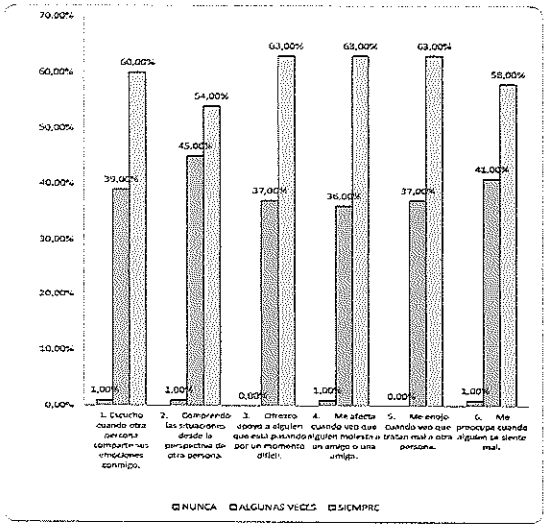
FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

1. Instrumento de Habilidades Niñas, Niños y Adolescentes

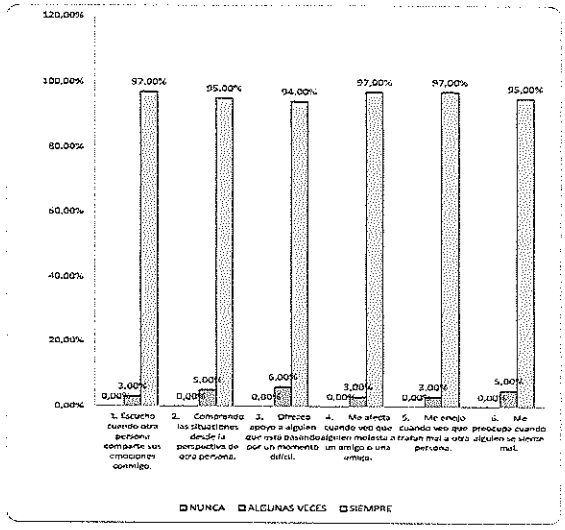
Instrumento de Habilidades
Niñas y Niños -INFANCIA (6-13 AÑOS)

PREGUNTA 1 HABILIDAD: EMPATIA

Entrada



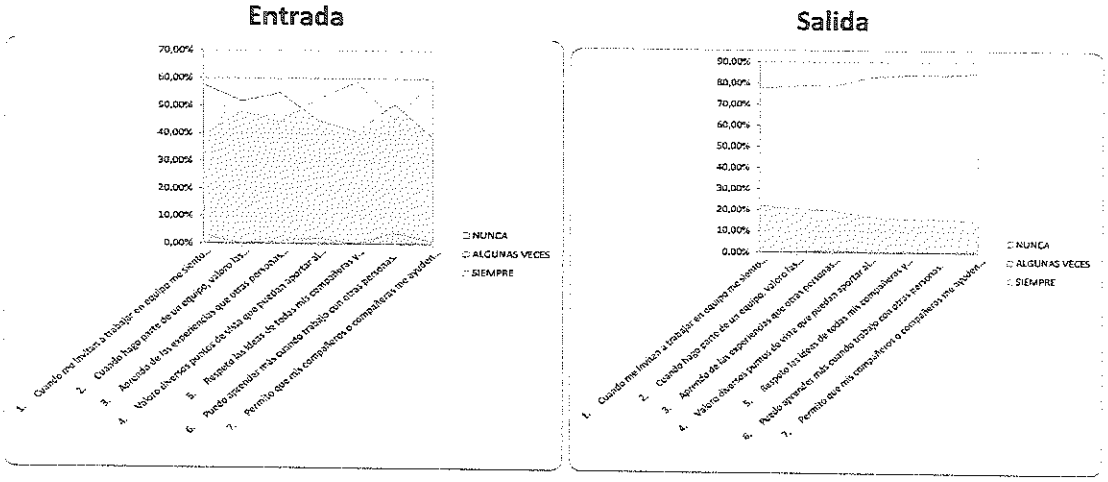
Salida



Frente al análisis de las encuestas de habilidades de empatía

Se observa que la comparación entre las respuestas de las encuestas de entrada y salida muestra un aumento significativo en la proporción de niños que generan empatía, comprender las perspectivas de otras personas, escuchan activamente cuando otra persona comparte sus emociones con ellos, muestran su apoyo y les afecta cuando alguien molesta o tratan mal a los demás y se preocupan si alguien se siente mal, lo que indica una mejora notable en la habilidad de escucha activa y empatía entre los niños. Este resultado sugiere que la intervención del programa y las actividades realizadas, tuvieron un impacto positivo en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los participantes.

REGUNTA 2 HABILIDAD: TRABAJO EN EQUIPO



Habilidad de trabajo en equipo

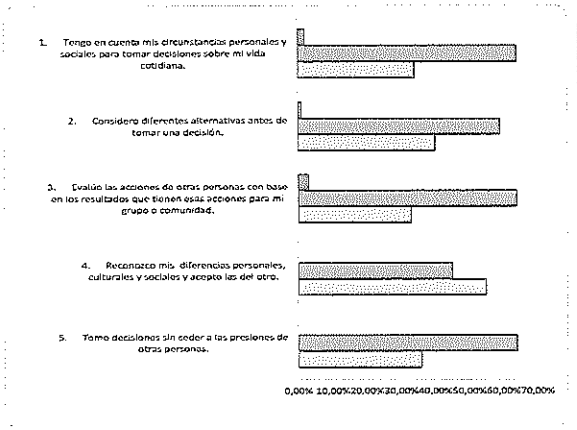
Entre la encuesta de entrada y la encuesta de salida, se observó un aumento significativo en la habilidad de trabajo en equipo, mostrando un revelador avance manifestando que los participantes han desarrollado una mayor capacidad para, valorar las opiniones y respetar las ideas de los demás aprender de las experiencias de otras personas, trabajar de manera efectiva en equipo, permitir que los compañeros les ayuden y apoyen, este aumento significativo en la habilidad de trabajo en equipo es un logro importante, ya que demuestra que los participantes han desarrollado habilidades esenciales para trabajar de manera efectiva en equipo y alcanzar objetivos comunes.

El avance significativo en la habilidad de trabajo en equipo tendrá un impacto positivo en, la capacidad de los participantes para trabajar de manera efectiva en equipo, la mejora de la comunicación y la colaboración entre los miembros del equipo, el aumento de la productividad y la eficiencia en el trabajo en equipo, la mejora de la resolución de conflictos y la gestión de las diferencias.

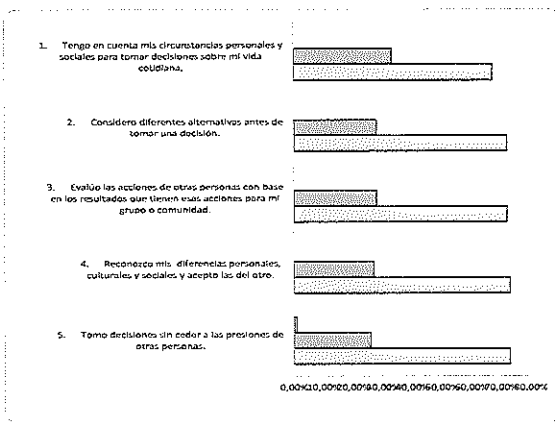
En resumen, el avance significativo en la habilidad de trabajo en equipo es un logro importante que tendrá un impacto positivo en la capacidad de los participantes para trabajar de manera efectiva en equipo y alcanzar objetivos comunes.

PREGUNTA 3 HABILIDAD: CAPACIDAD DE AGENCIA

Entrada



Salida

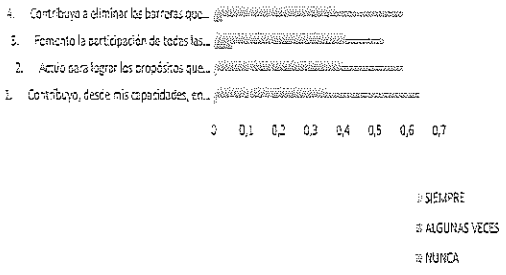


Frente a la habilidad de capacidad de agencia

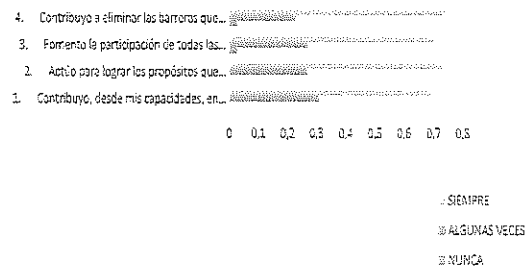
La diferencia significativa entre las respuestas de la encuesta de entrada y la encuesta de salida sugiere que la intervención de actividades en cada uno de los encuentros tuvo un impacto positivo en la capacidad de agenda de los beneficiarios, demostrando una gran responsabilidad para tomar decisiones informadas y autónomas, considerando sus circunstancias personales y sociales, evalúan diferentes alternativas y consideran los resultados de las acciones de otras personas, demostrando un pensamiento crítico y reflexivo, reconocen y aceptan las diferencias personales, culturales y sociales de los demás, muestran un respeto y tolerancia hacia la diversidad, son más capaces de tomar decisiones sin ceder a las presiones de otras personas, manifestando una gran capacidad para resistir influencias negativas y mantener su autonomía, en conclusión el desarrollo de habilidades para la vida, dentro de la capacidad de agenda de los niños les permite desarrollar habilidades importantes para la vida, como la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la resolución de conflictos.

PREGUNTA 4 HABILIDAD: PENSAMIENTO CRITICO

Entrada



Salida



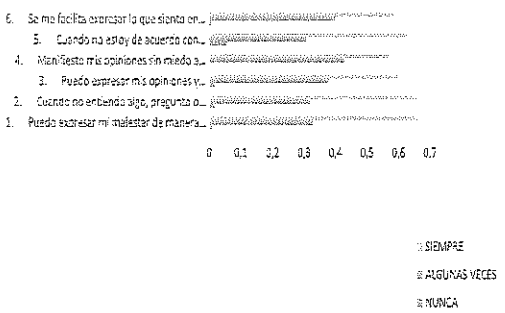
Habilidad de pensamiento Critico

En la encuesta de entrada y salida, se evaluó la habilidad de pensamiento crítico en relación con la contribución al bienestar de la comunidad. Los resultados muestran un avance significativo en la participación y contribución de los niños en su comunidad, en la encuesta de entrada, la gran mayoría de los niños respondieron que "algunas veces" contribuían al bienestar de su comunidad. Sin embargo, en la encuesta de salida, se observa un avance significativo de los niños los cuales respondieron que "siempre" contribuían al bienestar de su comunidad, este avance sugiere que los niños han desarrollado una mayor conciencia y compromiso con su comunidad, y que están tomando acciones para contribuir al bienestar de esta de manera regular.

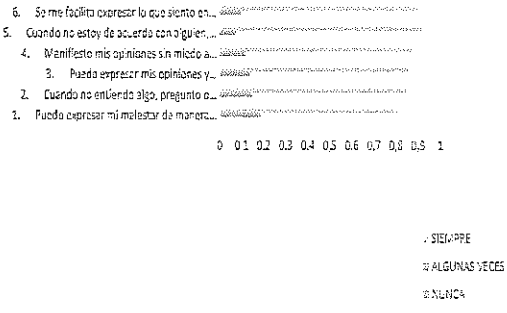
En resumen, los resultados de la encuesta indican que el programa ha tenido un impacto positivo significativo en la habilidad de pensamiento crítico y la contribución al bienestar de la comunidad de los niños participantes.

PREGUNTA 5 HABILIDAD: COMUNICACIÓN ASERTIVA

Entrada



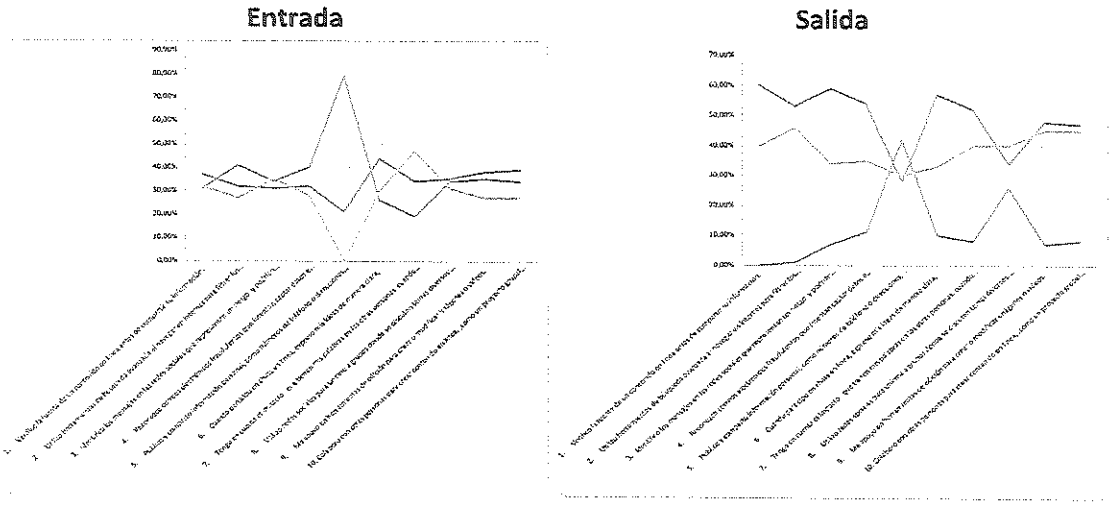
Salida



Habilidad de Comunicación Asertiva

En la encuesta de entrada y salida, se evaluaron las habilidades de comunicación asertiva en los niños. Los resultados muestran un avance significativo en la capacidad de los niños para expresar sus sentimientos y opiniones de manera respetuosa y asertiva, entre la encuestan de entrada y la encuesta de salida se logró un gran avance, ya que, en la encuesta de entrada, la gran mayoría de los niños respondieron que "algunas veces" podían expresar sus sentimientos y opiniones de manera respetuosa y asertiva. Sin embargo, en la encuesta de salida, se vio un gran avance frente a sus respuestas positivas, donde indican poder expresar sus sentimientos y opiniones de manera respetuosa y asertiva, este avance sugiere que los niños han desarrollado una mayor confianza y habilidad para comunicarse de manera asertiva y respetuosa, lo que les permite expresar sus sentimientos y opiniones sin miedo a la crítica o el rechazo.

PREGUNTA 6 HABILIDAD: DIGITALES



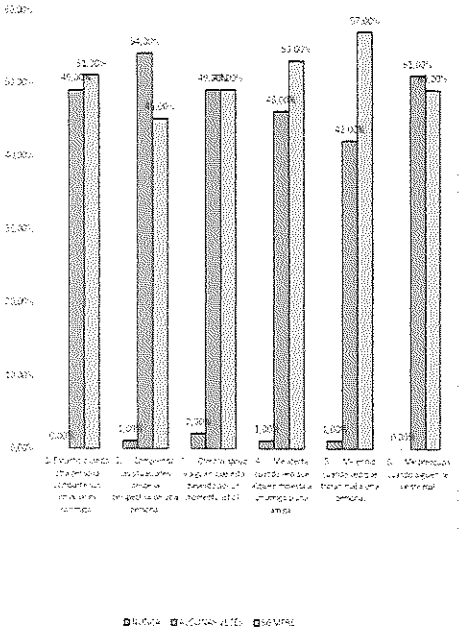
Habilidades digitales

En la encuesta de entrada y salida, se evaluaron las habilidades digitales de los niños en relación con la verificación de fuentes, el uso de herramientas de búsqueda avanzada, la identificación de mensajes de riesgo en las redes sociales y el uso responsable de las plataformas digitales, en lo cual se puede evidenciar que en la encuesta de entrada, la gran mayoría de los niños respondieron que "algunas veces" verificaban la fuente de un contenido en línea antes de compartir la información, utilizaban herramientas de búsqueda avanzada al navegar en internet, identificaban los mensajes de riesgo en las redes sociales y utilizaban las plataformas digitales de manera responsable, sin embargo, en la encuesta de salida, los niños respondieron de manera positiva, indicando que "siempre" o "casi siempre" realizaban estas acciones. Esto sugiere que los niños han desarrollado una mayor conciencia y habilidad para utilizar las plataformas digitales de manera segura y responsable, en resumen, los resultados de la encuesta indican que el programa ha tenido un impacto positivo significativo en las habilidades digitales de los niños participantes, lo que les permite utilizar las plataformas digitales de manera segura, responsable y efectiva.

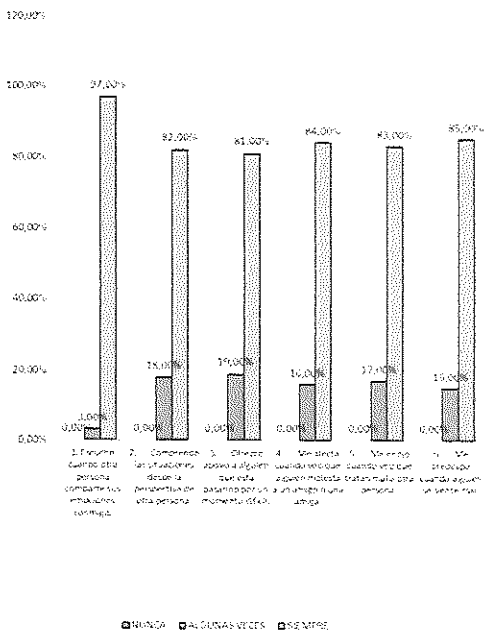
Instrumento de Habilidades ADOLESCENTES (14-17 AÑOS)

PREGUNTA 1. HABILIDAD EMPATÍA

Entrada

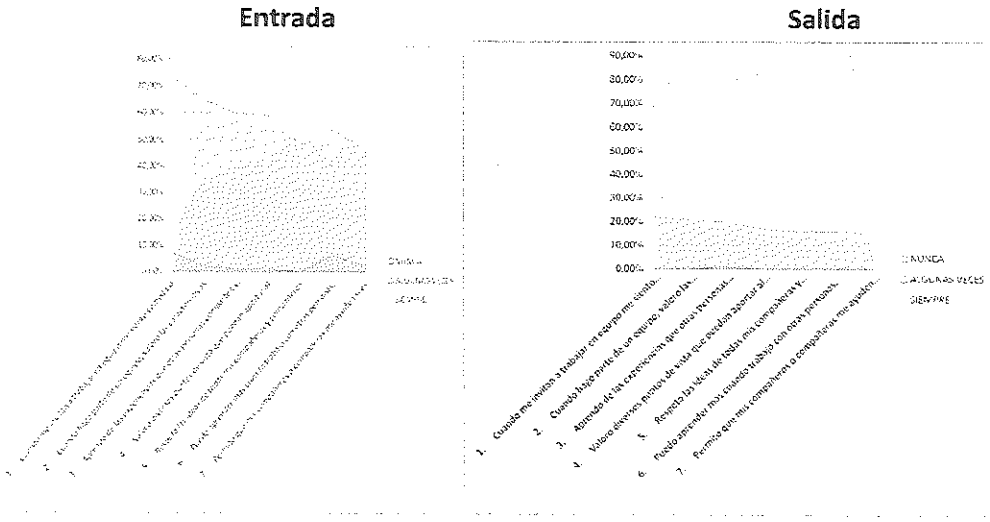


Salida



Teniendo en cuenta las grafica en donde se muestran seis preguntas, las cuales tienen como objetivo identificar la habilidad de empatía que poseen los adolescentes pertenecientes a la modalidad, se identifica una variable significativa en esta habilidad, en lo que respecta al cuestionario realizado en la etapa inicial y el realizado en la etapa final, puesto que nos permite analizar el impacto positivo de cada una de las temáticas desarrolladas durante la ejecución de la modalidad, ya que el 85% menciona haber mejorado su capacidad de escuchar, de ponerse en el lugar del otro desde una postura de comprensión y aceptación, coadyuvando al bienestar del otro, lo cual es bastante significativo ya que se potencio esta habilidad.

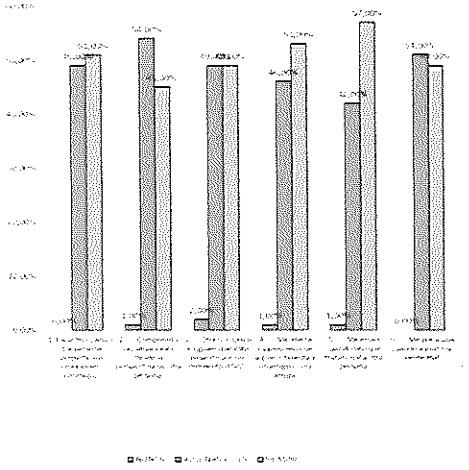
PREGUNTA 2. HABILIDAD TRABAJO EN EQUIPO



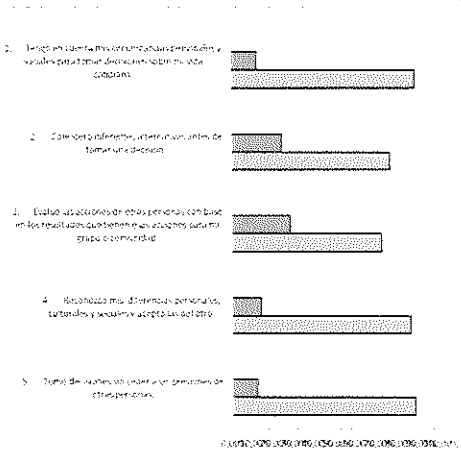
Con base en las gráficas, las cuales muestran un total de 7 preguntas en donde se busca indagar la habilidad de trabajo en equipo en los adolescentes, se evidencia un contraste respecto a los resultados de la primer aplicación, ya que en este se reflejan una predominancia de respuesta de "algunas veces" a las preguntas implementadas, lo cual indica que al inicio del programa el relacionarse con otras personas y sentirse cómodos desarrollando actividades en grupo, les era complicado, sin embargo la aplicación de la encuesta de salida muestra una predominancia de respuesta "siempre" a las preguntas realizadas. Esto permite identificar que la mayoría de los participantes actualmente están activamente comprometidos en trabajar mancomunadamente ya que facilita la adquisición y compartir aprendizajes, así mismo fomenta la colaboración y establece vínculos en ellos.

PREGUNTA 3. HABILIDAD CAPACIDAD DE AGENCIA

Entrada



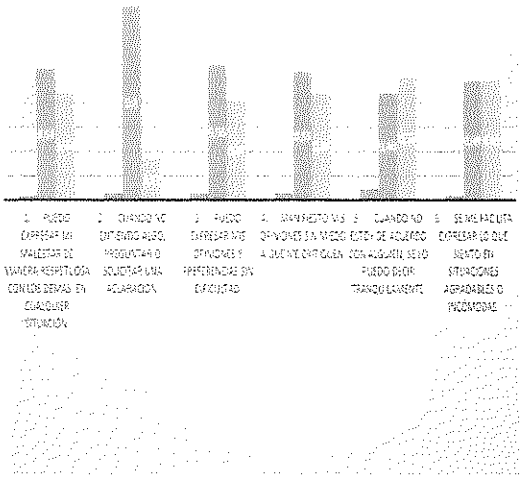
Salida

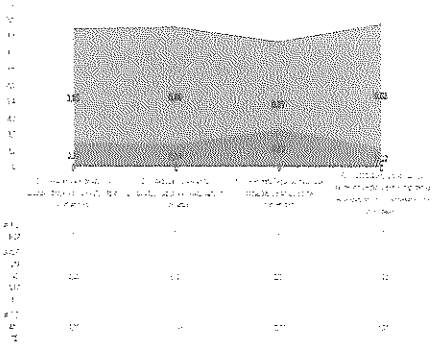


Con base en las gráficas, las cuales muestran un total de 7 preguntas, cuyo objetivo es reconocer la capacidad de agencia que poseen los adolescentes participantes de la modalidad. de acuerdo con la implementación del instrumento de entrada se destaca la respuesta "algunas veces" esto indica que ocasionalmente poseían la suficiente capacidad y creatividad de evaluar sus propias circunstancias y entornos para generar opciones de solución. En igual forma se muestra que la respuesta que se destaca en la implementación de las preguntas es "siempre". lo cual vislumbra un cambio representativo en la capacidad de agencia, ya que Estos resultados indican que la mayoría de los participantes muestran una proyección sobre el futuro, metas propuestas y sueños que se desean cumplir, esta cualidad es bastante necesaria ya que los dirige a tomar decisiones y trabajar por cumplir metas, sueños y logros que desean alcanzar, los proyecta hacia un estilo de vida, profesión y metas que se pueden cumplir, todo esto desde el esfuerzo y tenacidad que tenga cada uno de ellos.

PREGUNTA 4. HABILIDAD PENSAMIENTO CRÍTICO

Entrada **Salida**

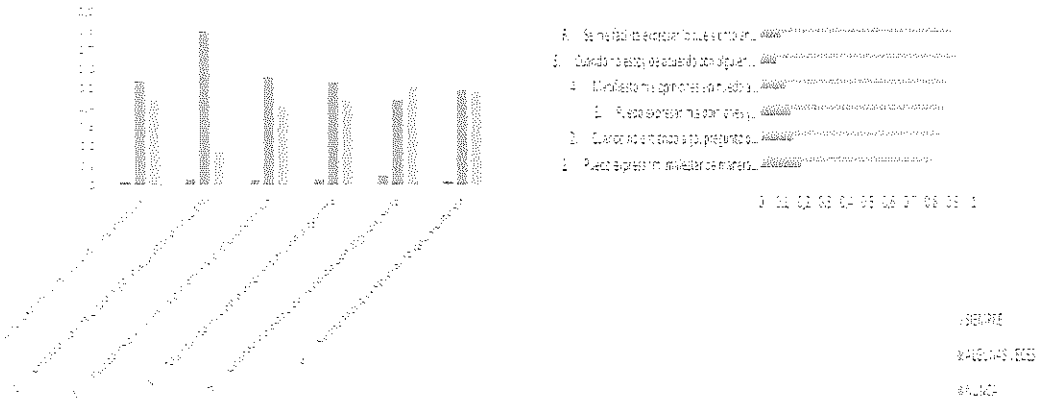




Con Base en la implementación del instrumento que consta de 6 preguntas, cuyo objeto es identificar el pensamiento crítico que disponen los adolescentes, se realiza el contraste con la aplicación de entrada, el cual arroja una predominancia de respuesta en "algunas veces" entre el instrumento de salida, el cual prevalece la respuesta de "siempre". Esto infiere que durante el desarrollo de la modalidad los participantes adquieren habilidades en evaluar las situaciones que se les presenta, buscando un bien individual, pero a su vez un bien común pensando en el bienestar de la comunidad y contexto que les rodea, ya que tomar decisiones implica saber que el impacto sea positivo o negativo, generara implicaciones no solo individuales sino colectivas, por ende es bastante representativo su capacidad de analizar y evaluar las decisiones que toman en torno a un bien o necesidad común.

PREGUNTA 5. HABILIDAD COMUNICACIÓN ASERTIVA

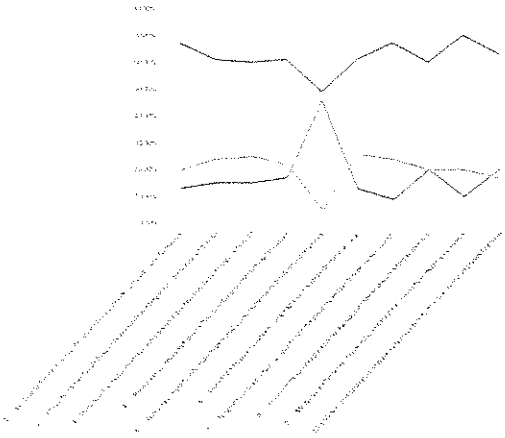
Entrada **Salida**



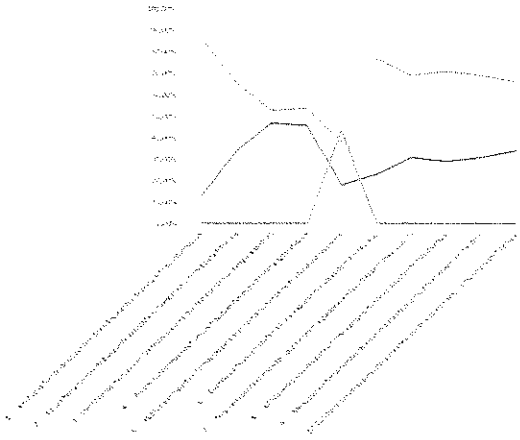
Con Base en la implementación del instrumento que consta de 6 preguntas, cuyo objeto es identificar la habilidad de comunicación asertiva que poseen los adolescentes, se realiza el comparativo con la aplicación de entrada, el cual arroja una predominancia de respuesta en "algunas veces", entre el instrumento de salida, en el cual prevalece la respuesta de "siempre", se infiere de estos resultados que en la actualidad y gracias a las temáticas abordadas durante la implementación de la modalidad, los adolescentes han adquirido un estilo de comunicación efectiva en torno a la expresión de sus sentimientos, necesidades, pensamientos y hasta puntos de vista diferentes, ya que la mayoría menciona tener la capacidad de dar a conocer cada uno de estos y así poder manejar una comunicación asertiva con quienes les rodean; sea trabajo, familia, escuela o cualquier contexto en el que se encuentren, este tipo de intercambio permite generar vínculos positivos puesto que se busca la claridad del mensaje y que no hayan ambigüedades e lo que se desea expresar, por lo tanto se evidencia una comunicación asertiva y efectiva en la mayoría de los encuestados.

PREGUNTA 6. HABILIDAD DIGITAL

Entrada



Salida



Teniendo en cuenta los gráficos, los cuales constan de las mismas 10 preguntas, en donde el objeto es indagar las habilidades digitales que poseen los adolescentes, se realiza un comparativo entre el instrumento de entrada, en donde se evidencia una prevalencia de respuesta en "algunas veces", y en el instrumento de salida en donde se identifica una predominancia de respuesta de "siempre", con base en estos resultados se muestra que La mayoría de encuestados, manifiesta tener acceso a redes sociales, herramientas o equipos digitales en donde hacen uso de esta para entretención o académico según sea su necesidad y situación individual. así que, de manera general se identifica un uso mayoritario de herramientas digitales en los adolescentes, lo cual es pertinente para la era y las necesidades educativas actuales en las que se encuentran.

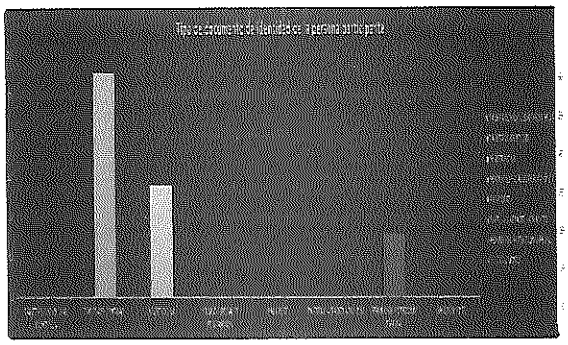
2. Diagnóstico de Derechos niños, niñas y adolescentes

Análisis de la aplicación del instrumento de identificación de garantía de derechos, riesgos y vulneraciones -INFANCIA

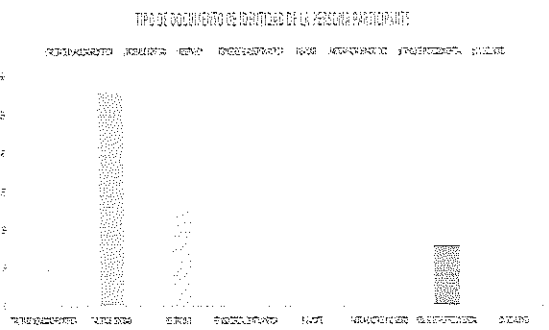
I. DERECHO A LA IDENTIDAD

Tipo de documento de identidad de la persona participante

Entrada



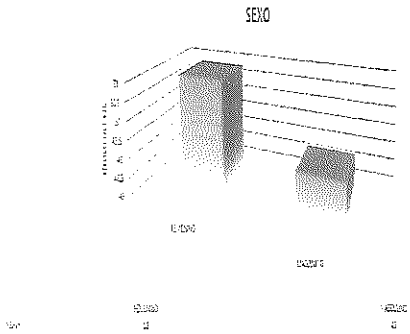
Salida



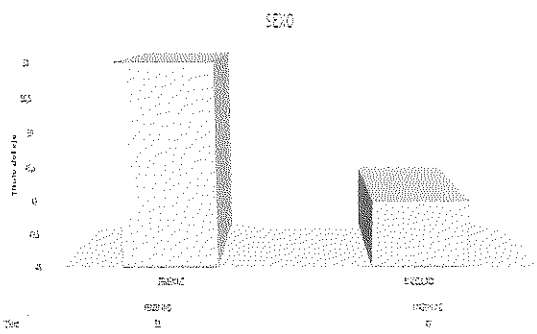
El derecho a la identidad es fundamental, ya que garantiza que cada individuo sea reconocido y tratado como una persona única. En resumen, se evidenciar que se encuentran vinculados con los siguientes tipos de documentos como beneficiarios/participantes directos un 56% Niños y Niñas con tarjeta de identidad; un 29% se encuentran vinculados con registro civil colombiano y el 15% de los participantes se encuentran vinculados con permiso de protección especial.

Sexo de los participantes de la Modalidad Atrapasueños.

Entrada



Salida

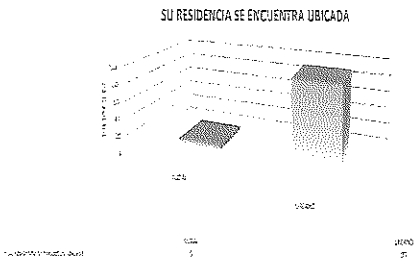


Realizando la comparación de las gráficas inicial y final se evidencia que la población de infancia en el Departamento de Casanare en el municipio de Maní se procedió antes de realizar las preguntas según el Derecho correspondiente en el registro de la respuesta de los beneficiarios con nombre propio para luego una vez consolidado el diagnóstico iniciar

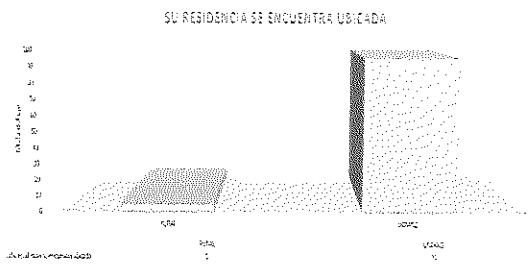
estrategias para que Niñas y Niños gocen de sus Derechos de manera integral. En este sentido el diagnóstico de derechos identificó que un 51% de los participantes son pertenecen al sexo femenino y un 49% al sexo masculino.

Donde se encuentra ubicada su residencia:

Entrada



Salida

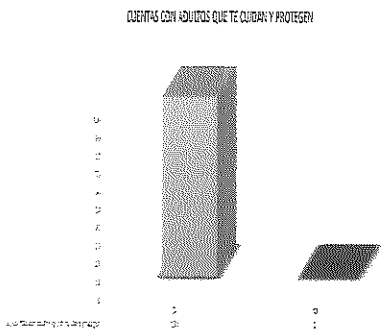


Se indagó en donde se encuentra ubicada la residencia de los niños y niñas beneficiarios, y realizando la comparación de las gráficas se pudo evidenciar que un 80% se ubica en la zona urbana del municipio de Maní, y un 20% en la zona rural de dicho municipio.

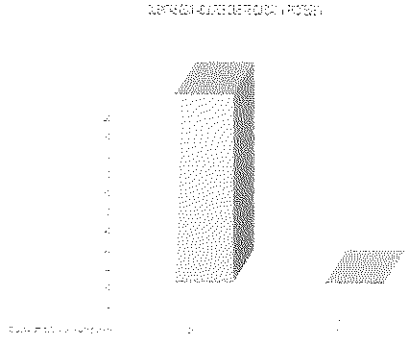
II. DERECHO A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO

¿Cuentas con adultos que te cuidan y protegen?

Entrada



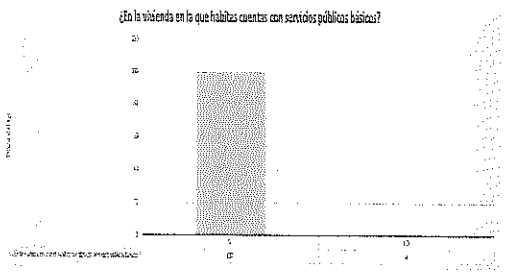
Salida



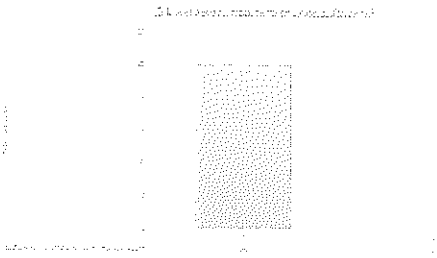
Garantizando este Derechos en los niños y niñas del municipio de Maní, y realizado la comparación de las gráficas de entrada y salida, se evidencia que El 100% de ellos refieren que cuentan con adultos que los cuidan y los protegen, es decir el entorno donde viven el cual corresponde a los barrios y vereda: el progreso, el Carmen, Libertadores, invasión los esteros, invasión la florida, Guadalupe, el laguito, invasión la caimana, urbanizaciones los algarrobos, Montessori, villa julia y vereda Gaviotas, los adultos protegen a los niños y niñas.

¿En la vivienda en la que habitas cuentas con servicios públicos básicos?

Entrada



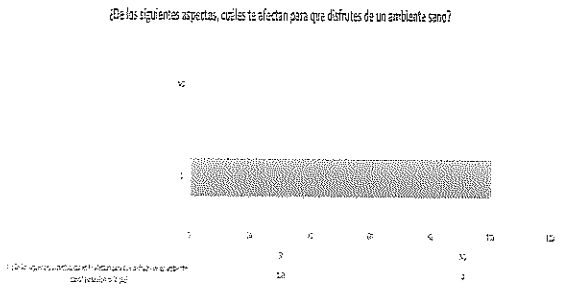
Salida



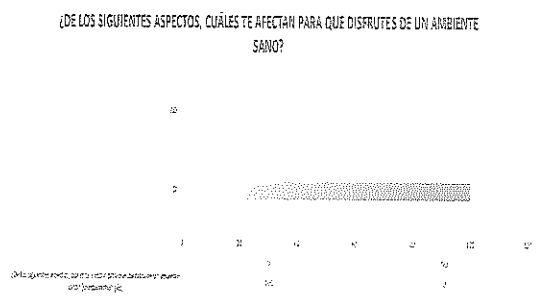
Realizando la comparación d las gráficas, se observó que los niños refieren en un 100% que cuentan con servicios públicos básico, es decir, que los barrio y vereda mencionados anteriormente, cuentan con ese servicio público domiciliario.

¿De los siguientes aspectos, cuáles te afectan para que disfrutes de un ambiente sano?

Entrada



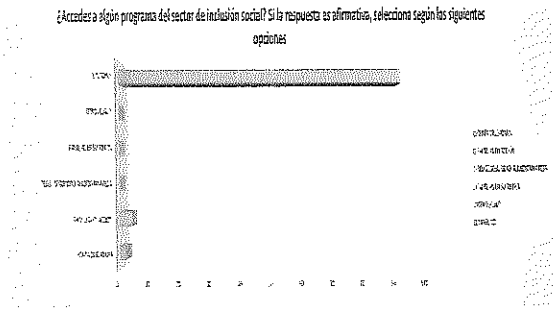
Salida



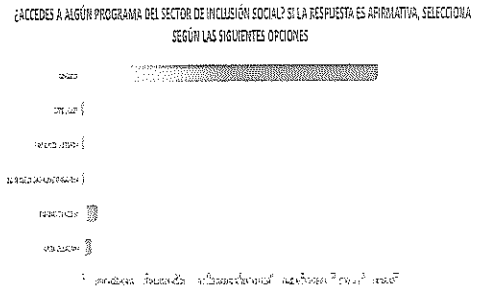
En cuanto al interrogante, se evidenció que en un 100% los niños y niñas encuestados, beneficiarios de la modalidad de Atrapasueños del Municipio de Maní, manifestaron que la inseguridad en el espacio público es uno de los aspectos que afectan para que ellos puedan disfrutar de un ambiente sano y seguro.

¿Accedes a algún programa del sector de inclusión social?

Entrada



Salida

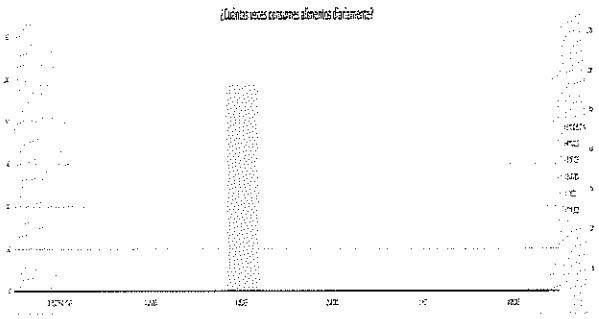


En comparación de las gráficas, el porcentaje para dar respuesta al interrogante es que el 94% de los niños y niñas participantes de Atrapasueños manifestó que no acceden a ningún programa del sector de inclusión social, un 4% está en familias en acción y un 2% en renta ciudadana.

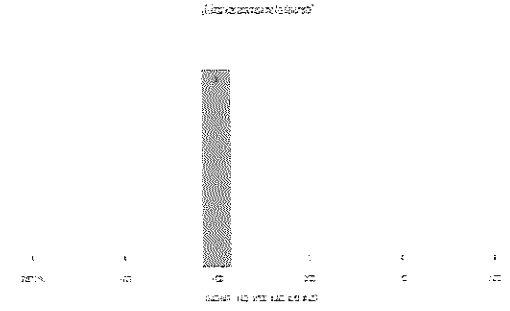
III. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

¿Cuántas veces consumes alimentos diariamente?

Entrada



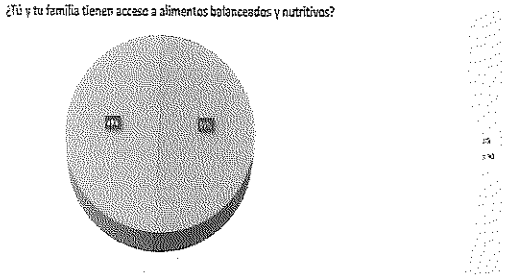
Salida



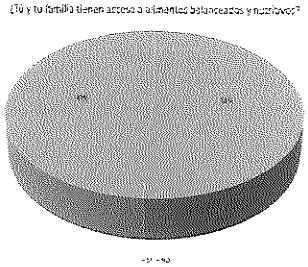
Para analizar esta categoría se tuvieron en cuenta el acceso a alimentos abordándolas en un lenguaje inclusivo y comprensible para Niñas y Niños, realizándoles las siguientes preguntas, a las cuales cada participante dio respuesta, se presenta la tabulación de la información brindada por cada Niña y Niño, arrojando los resultados siguientes de acuerdo a cada pregunta realizada; La garantía de Derechos en los niños y niñas es fundamental para su desarrollo tanto físico como cognitivo, por esta razón el 100% de los niños y niñas manifestaron que en su hogar consumen 3 veces al día alimentos.

¿Tú y tu familia tienen acceso a alimentos balanceados y nutritivos?

Entrada



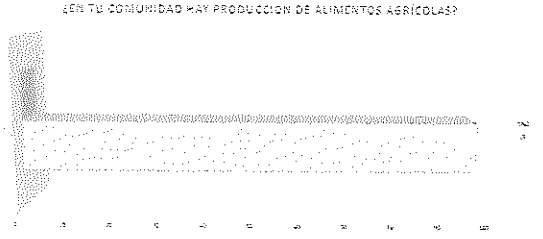
Salida



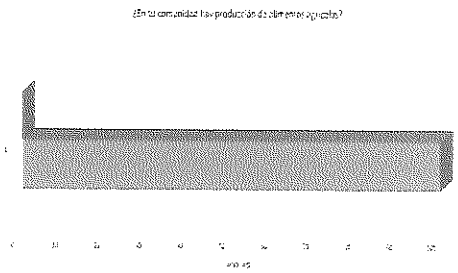
Realizando la comparación de las gráficas de entrada y salida, se observa que ell 51% de los Niños y Niñas revelaron que su familia tiene acceso a alimentos balanceados y nutritivos, mientras que un 49% dijeron que no.

¿En tu comunidad hay producción de alimentos agrícolas?

Entrada



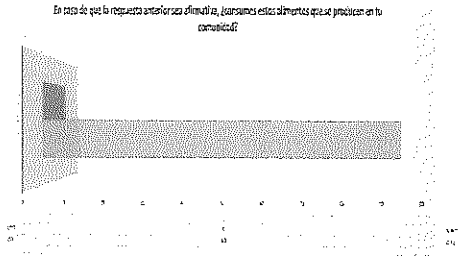
Salida



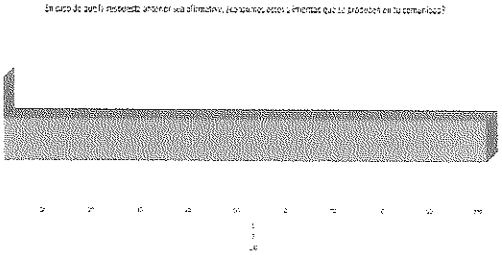
Se observo que Para el 100% de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad Atrapasueños, dentro de su comunidad se producen alimentos agricolas, los cuales son utilizados para su alimentacion.

¿En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿consumes estos alimentos que se producen en tu comunidad?

Entrada



Salida

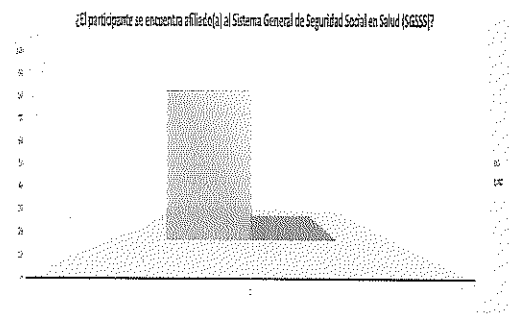


Así mimo, en la totalidad del 100% de los niños y niñas beneficiarios en la Modalidad Atrapasueños del Municipio de Maní, manifestaron que consumen los alimentos que se producen en la comunidad.

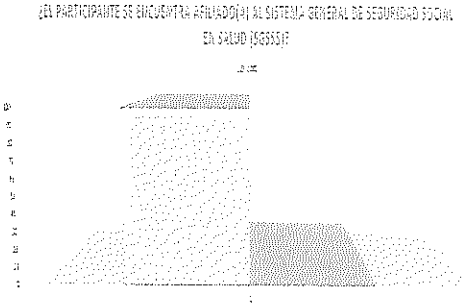
IV. *DERECHO A LA SALUD*

¿Estás afiliado al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS)?

Entrada



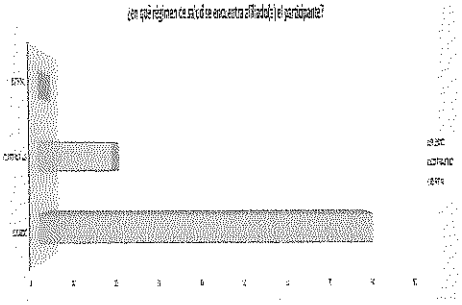
Salida



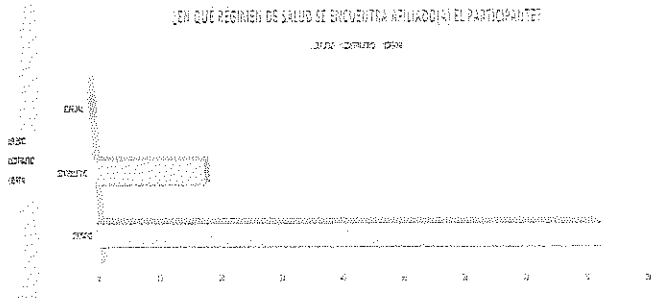
Para analizar esta categoría se tuvieron en cuenta las variables de seguridad social y asistencia médica en un lenguaje inclusivo y comprensible para Niñas y Niños, realizándoles las siguientes preguntas, a las cuales cada participante de los municipios y veredas en las que realiza presencia la Modalidad Atrapasueños, se presenta la tabulación de la información brindada por cada Niña y Niño; y Con una totalidad del 100% los niños y niñas de Atrapasueños del Municipio de Maní se encuentran afiliados al sistema general de seguridad social en salud, de esta manera garantizándoles el Derecho a la salud.

¿en qué régimen de salud se encuentra afiliado(a) el participante?

Entrada



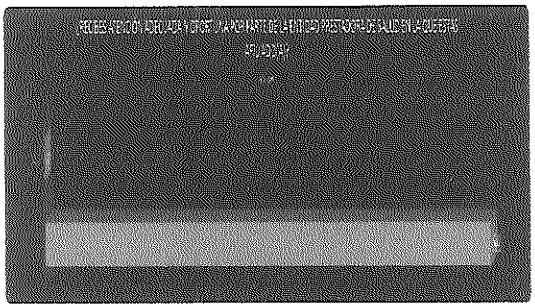
Salida



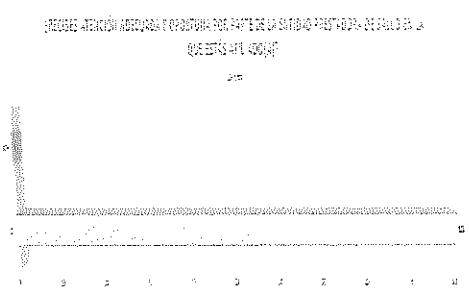
Dando respuesta a la pregunta, los menores manifestaron que en el régimen subsidiado se encuentra un 80% de los niños y niñas participantes y un 20% en el régimen contributivo, lo que no refleja un cambio en las gráficas.

¿Recibes atención adecuada y oportuna por parte de la entidad prestadora de salud en la que estás afiliado(a)?

Entrada



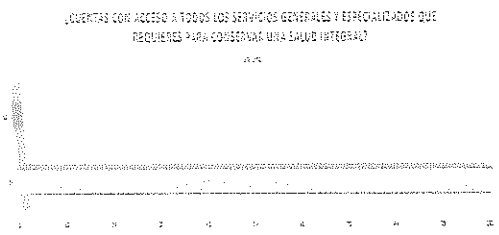
Salida



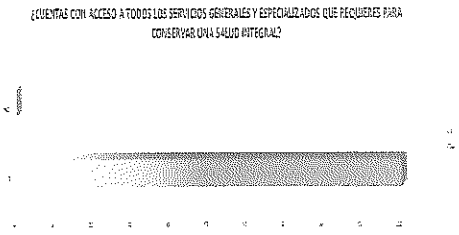
En relación con el interrogante, se observó que en tanto la gráfica de entrada y salida El 100% de los participantes de Infancia manifestaron que reciben una atención adecuada y oportuna por parte de la entidad prestadora de salud.

¿Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieres para conservar una salud integral?

Entrada



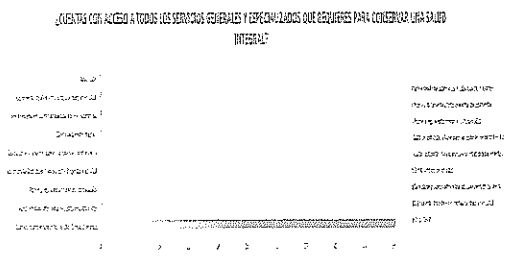
Salida



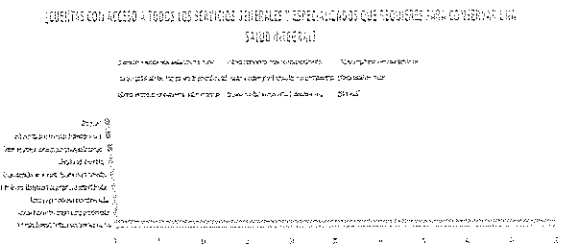
Se observo que en las dos gráficas el 100% manifestó que cuentan con acceso a todos los servicios generales y especializados.

¿Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieres para conservar una salud integral?

Entrada



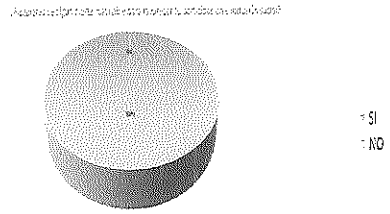
Salida



Los beneficiarios de infancia del municipio de Maní revelaron en un 100% que cuentan con el suministro de medicamentos, ayudas técnicas o insumos que contribuyen a garantizar los servicios generales y especializados en salud integral.

¿Requieres de algún ajuste razonable para favorecer tu participación e inclusión social?

Entrada



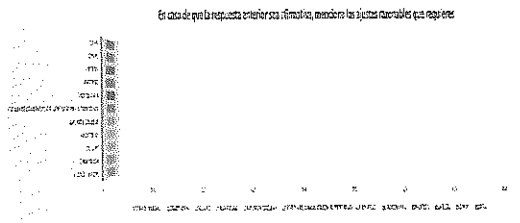
Salida



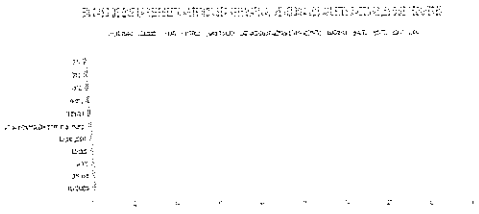
En cuanto a la pregunta, y observando las gráficas se reflejó que el 100% de los beneficiarios manifestaron que no requieren realizar ningún ajuste para favorecer su participación e inclusión social, lo que muestra que no se realizó ningún cambio.

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona los ajustes razonables que requieres (selección múltiple)

Entrada



Salida



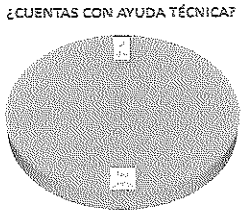
Para el 100% de los niños y niñas la respuesta anterior fue negativa.

¿Cuentas con esa ayuda técnica?

Entrada



Salida

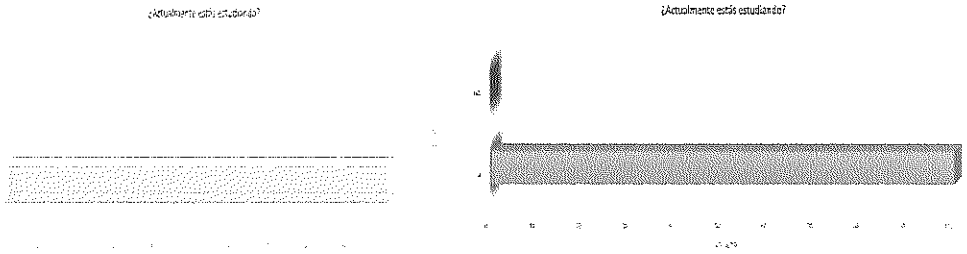


En las dos tomas del instrumento se evidencio que el 100% de los participantes de Atrapasueños en el Municipio de Maní manifestaron que no necesitan de ayudas técnicas.

V. DERECHO A LA EDUCACIÓN

¿Actualmente estás estudiando?

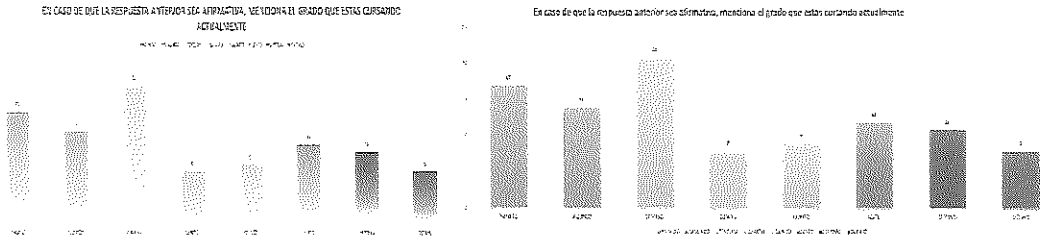
Entrada **Salida**



Para analizar esta categoría se tuvieron en cuenta las variables de asistencia escolar en un lenguaje inclusivo y comprensible para los Niños, Niñas y preadolescentes, en definitiva y Dando respuesta al interrogante, en una totalidad del 100% de los participantes actualmente se encuentran matriculado en una institución educativa del municipio de Maní y asistiendo a sus horas escolares.

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona el grado que estas cursando actualmente

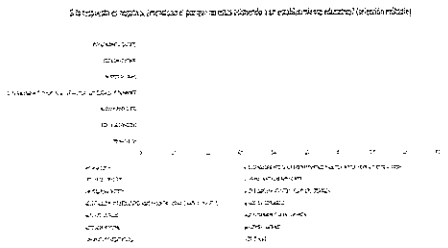
Entrada **Salida**



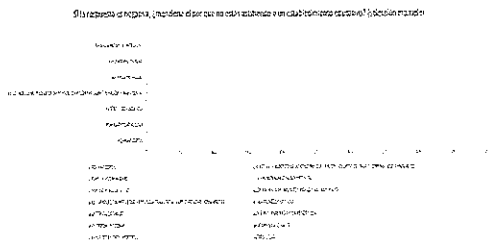
Observando las gráficas no se evidenció cambios lo que significa que Los beneficiarios de la Modalidad de Atrapasueños del grupo de infancia del Municipio de Maní, se cuenta con niños y niñas en los grados primero con 17, segundo con 14, tercero con 21, cuarto con 8, quinto con 9, sexto con 12, séptimo con 11 y octavo con 8 niños y niñas.

Si la respuesta es negativa, ¿menciona el por qué no estás asistiendo a un establecimiento educativo? (selección múltiple)

Entrada



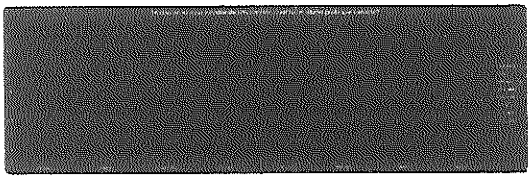
Salida



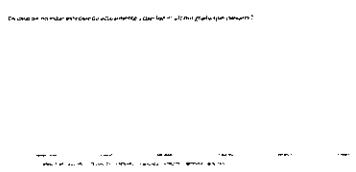
El 100% de los participantes su respuesta fue positiva, por lo que no se genera cambios en las gráficas de entrada y salida.

En caso de no estar estudiando actualmente ¿cuál fue el último grado que cursaste?

Entrada



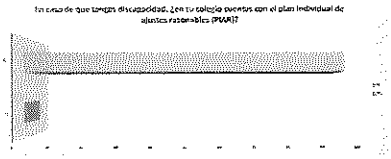
Salida



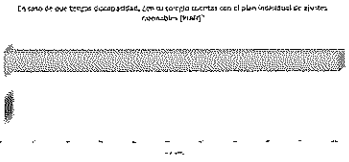
Todos los beneficiarios de la Modalidad de Atrapasueños se encuentran estudiando actualmente en el municipio de Maní.

En caso de que tengas discapacidad, ¿en tu colegio cuentas con el plan individual de ajustes razonables (PIAR)?

Entrada



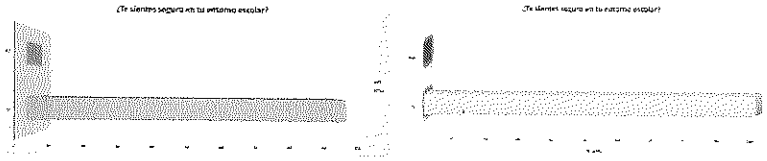
Salida



Los niños y niñas participantes manifestaron que no tienen ninguna discapacidad, por ende, no conocen si sus colegios cuentan con el plan individual de ajustes razonables.

¿Te sientes seguro en tu entorno escolar?

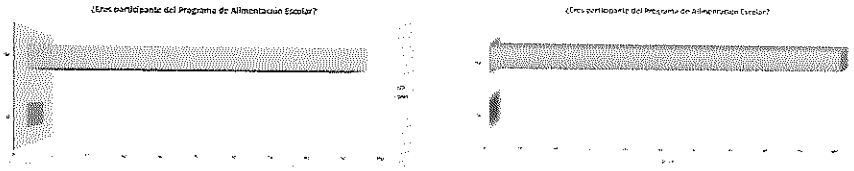
Entrada **Salida**



Con una totalidad del 100% los niños y niñas consideran que su entorno escolar es seguro para ellos, ya que consideran que es un espacio libre de peligros y riesgos, lo que significa que no se evidencia cambios en la gráfica de salida.

¿Eres participante del Programa de Alimentación Escolar?

Entrada **Salida**

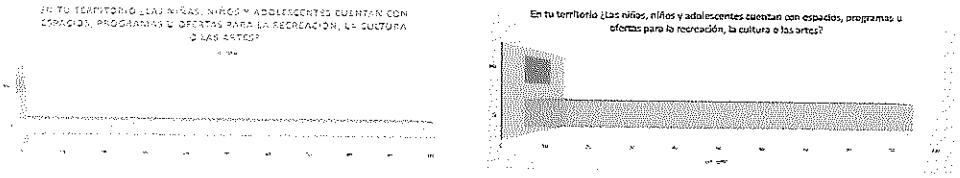


Los niños y niñas manifestaron en un 100% que no cuentan con ningún programa de alimentación escolar, ni al inicio del programa ni al final; lo que significa que no se observa cambios en las gráficas.

VI. DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES

En tu territorio ¿Las niñas y niños cuentan con espacios para la recreación, la cultura o las artes?

Entrada **Salida**

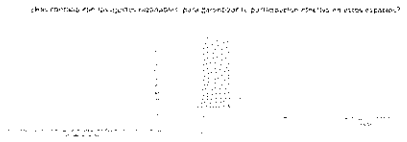


Según la ley 1098 de 2006 en su Artículo 30. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su

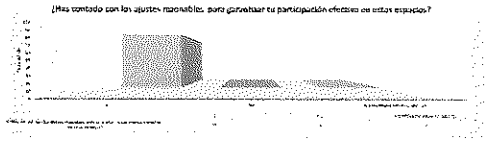
ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan. En el municipio de Maní, los niños y niñas manifestaron en un 100% que cuentan con espacios para la recreación, la cultura y el arte; los cuales ayudan a ocupar el tiempo libre de los niños y niñas de una manera sana.

¿Has contado con los ajustes razonables para garantizar tu participación efectiva en estos espacios?

Entrada



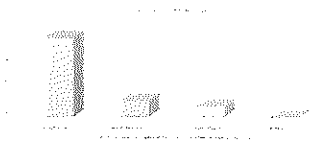
Salida



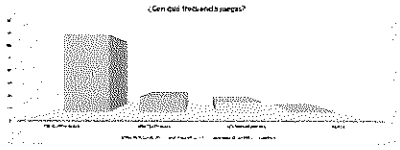
Observando las gráficas, se evidencia que no hubieron cambios y por consiguiente, Los niños y niñas participantes de la modalidad Atrapasueños, manifestaron en un 100% que dentro de su municipio han contado con los ajustes para garantizar su participación efectiva en los espacios que ayudan a la ocupación del tiempo libre de los menores.

¿Con qué frecuencia juegas?

Entrada



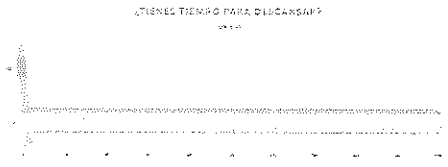
Salida



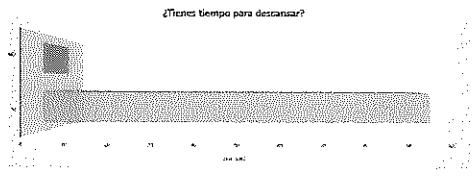
Dando respuesta al interrogante, y evidenciando que no se presentaron cambios en las respuestas, Los menores manifestaron que con un 75% juegan varias veces al día, con un 15% lo hacen una vez en el día y con un 10% los fines de semana.

¿Tienes tiempo para descansar?

Entrada



Salida

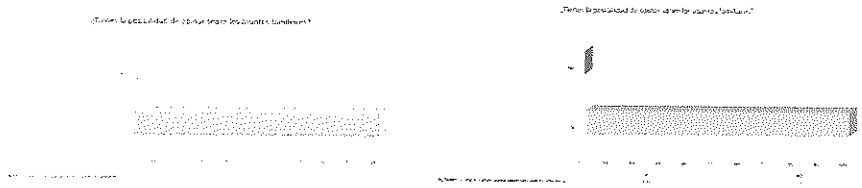


Con un 100% los menores respondieron que dentro de sus actividades diarias siempre tienen tiempo para el descanso, y no se presentó cambios en las gráficas.

VII. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

¿Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares?

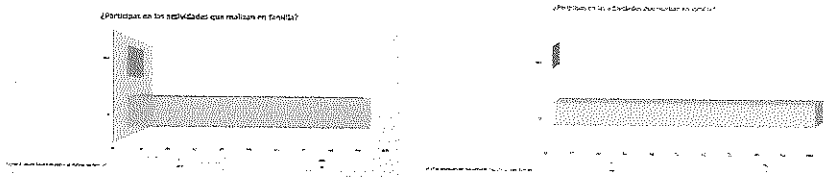
Entrada **Salida**



Esta categoría se tuvo en cuenta la variable de participación en un lenguaje inclusivo y comprensible para Niñas y Niños del municipio de Maní, y evidenciando las gráficas no se generó variables, por lo tanto el 100% manifestó que tienen la posibilidad de opinar en los asuntos familiares, ya que dentro de sus familias manejan el dialogo y la escucha constante.

¿Participas en las actividades que realizan en familia?

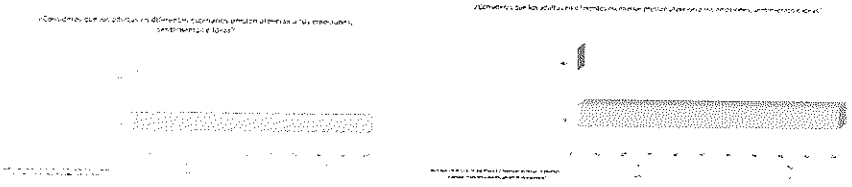
Entrada **Salida**



Realizando la comparación de las gráficas, se evidencia que todos los menores respondieron en un 100% que participan activamente en las actividades que realizan en familia, en donde el dialogo es el principal acompañante.

¿Consideras que los adultos en diferentes escenarios prestan atención a tus emociones, sentimientos e ideas?

Entrada **Salida**



Los niños y niñas manifestaron que los adultos que están a su alrededor, siempre están atentos a preguntar por sus emociones, sentimientos e idea y siempre los escuchan y brindan consejos lo que genera confianza en ellos, y no se encontró alguna variación entre las gráficas.

¿Sientes que los adultos te escuchan?

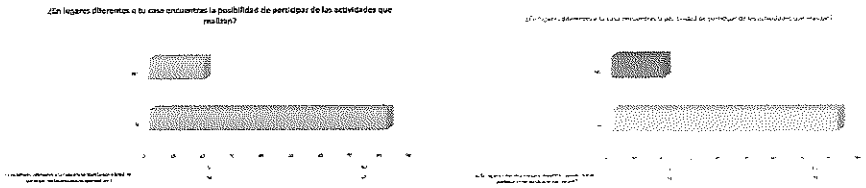
Entrada **Salida**



Dando respuesta a este interrogante se evidencia que 2 de los 100 niños beneficiarios dentro de su hogar no existe la escucha, y los 98 restantes manifestaron que dentro de su hogar los adultos siempre los escuchan atentos.

¿En lugares diferentes a tu casa encuentras la posibilidad de participar de las actividades que realizan?

Entrada **Salida**

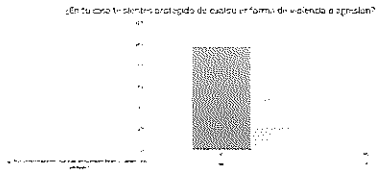


Evidenciado las gráficas, se puede observar que no hubo variación, y que los menores respondieron en un 81% que encuentran la posibilidad de participar de actividades que realicen dentro de su entorno, y un 19% manifestaron que no.

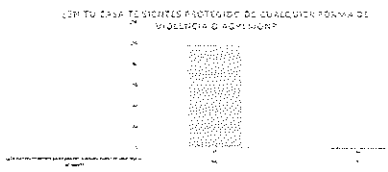
VIII. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

¿En tu casa te sientes protegido de cualquier forma de violencia o agresión?

Entrada



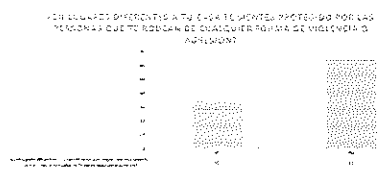
Salida



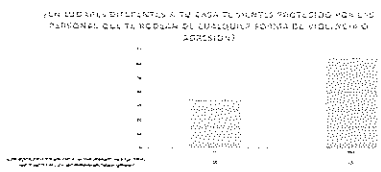
Realizando el análisis de las gráficas establecidas para dar respuesta al interrogante, se ha obteniendo un 99% los menores beneficiarios de la Modalidad de Atrapasueños del Municipio de Maní, manifestaron que dentro de su hogar es un lugar seguro para ellos, pero un 1% dijo que su hogar no representa un lugar seguro.

¿En lugares diferentes a tu casa te sientes protegido por las personas que te rodean de cualquier forma de violencia o agresión?

Entrada



Salida

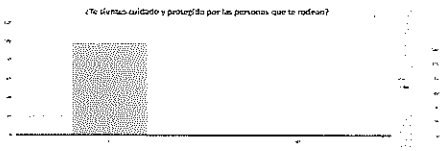


Se observo las gráficas para dar respuesta al interrogante, donde no se evidencio ningún cambio en los niños y niñas, dejando así un 65% frente a un 35% los menores revelaron que los lugares diferentes a su hogar se sienten protegidos por las personas que los rodean.

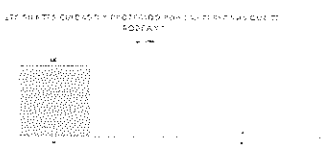
IX. DERECHO A LA PROTECCIÓN

¿Te sientes cuidado y protegido por las personas que te rodean?

Entrada



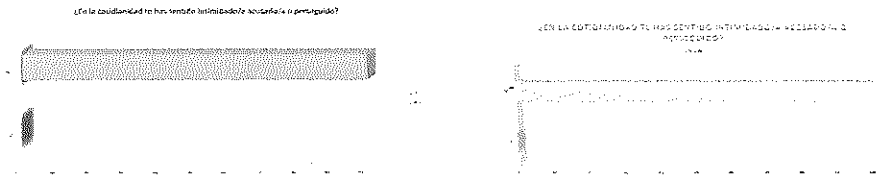
Salida



Para el 100% de los niños y niñas del municipio de Maní, tanto al inicio de la modalidad como al final, manifestaron que se sienten cuidados y protegidos por las personas que los rodean.

¿En la cotidianidad te has sentido intimidado/a acosado/a o perseguido?

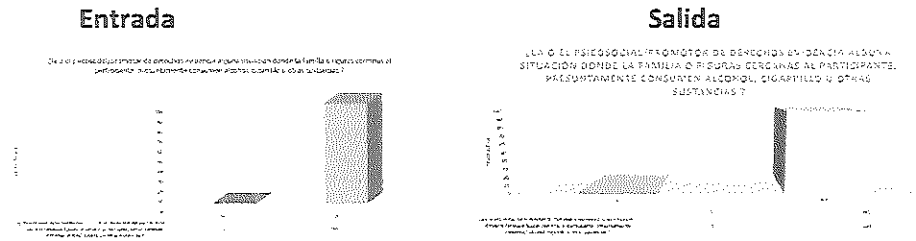
Entrada **Salida**



Realizando la comparación de las dos tomas, se evidencia que los niños y niñas en un 100% revelaron que no se han sentido intimidados, acosados o perseguidos.

¿Has sido víctima de violencia física, emocional o verbal?

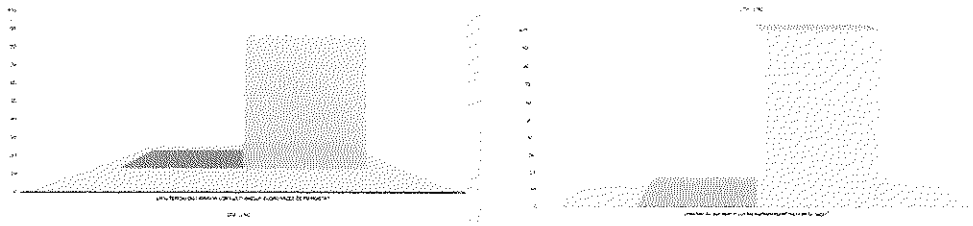
Entrada **Salida**



Dando respuesta al interrogante, se evidencia que en las dos graficas el 100% de los niños y niñas participantes de Atrapasueños en el municipio de Maní, manifestaron que no han sido víctima de ningún tipo de violencia.

¿Has tenido que ayudar con los ingresos económicos de tu hogar?

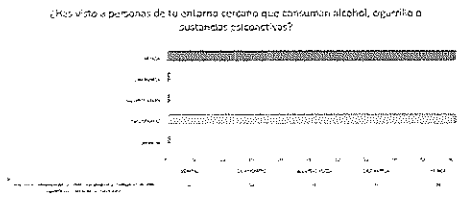
Entrada **Salida**



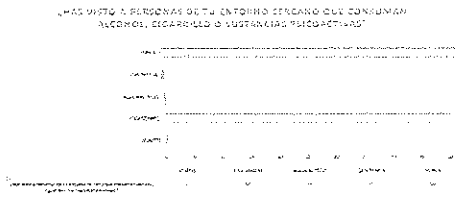
En relación con la pregunta, El 100% de los niños y niñas dijeron que no han tenido que ayudar con los ingresos económicos de su hogar, ya que su tiempo lo dedican al estudio y actividades de esparcimiento.

¿Has visto a personas de tu entorno cercano que consuman alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas?

Entrada



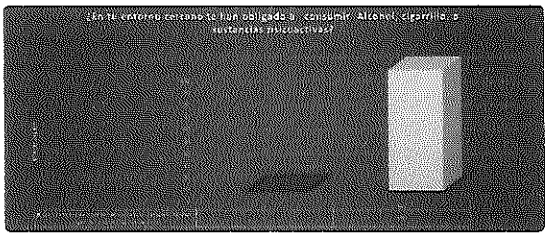
Salida



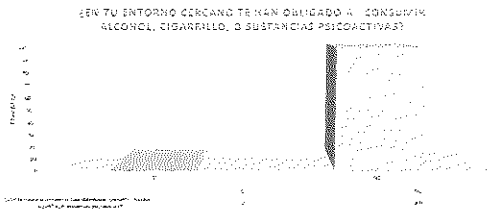
Se evidencia en las dos graficas que con un 50% los niños y niñas manifestaron que casi siempre han visto a personas de su entorno cercano consumir alcohol, y el otro 50% dijo que nunca han tenido que presenciar situaciones donde el alcohol o sustancias psicoactivas estén presentes.

¿En tu entorno cercano te han obligado a consumir Alcohol, cigarrillo, o sustancias psicoactivas?

Entrada



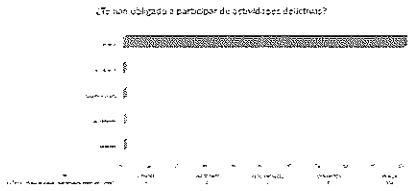
Salida



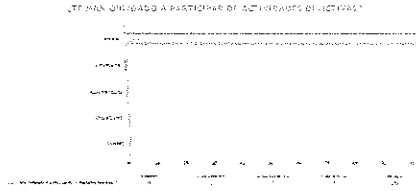
Realizando la comparación de las dos gráficas, se observa que el 100% los menores manifestaron que no han sido obligados a consumir alcohol, cigarrillos o sustancias psicoactivas.

¿Te han obligado a participar de actividades delictivas?

Entrada



Salida

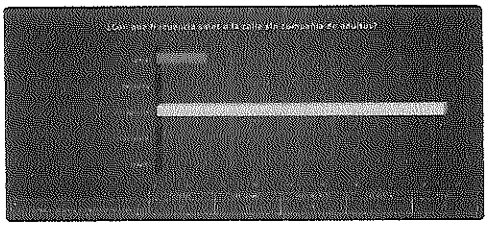


Se observa que en las dos graficas los niños y niñas en un 100% revelaron que nunca los han obligado a participar de actividades delictivas, y que por el contrario las actividades que

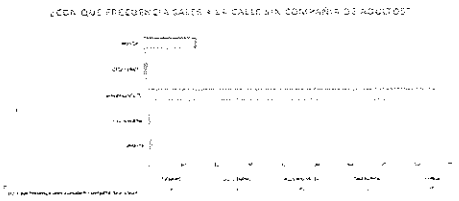
realizan con las personas más cercanas son actividades que contribuyen al crecimiento y desarrollo sano de los menores.

¿Con que frecuencia sales a la calle sin compañía de adultos?

Entrada



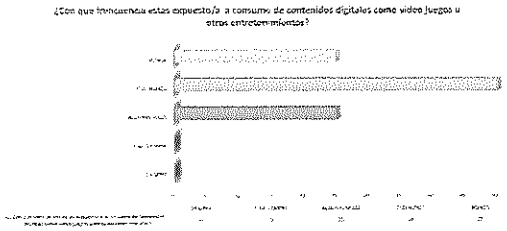
Salida



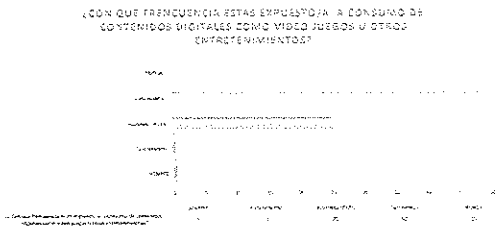
Realizando el comparativo de las gráficas, Con un 85% los menores dijeron que algunas veces salen a la calle sin compañía de algún adulto responsable, y el otro 15% manifestó que nunca salen a la calle sin un adulto.

¿Con que frecuencia estas expuesto/a consumo de contenidos digitales como video juegos u otros entretenimientos?

Entrada



Salida

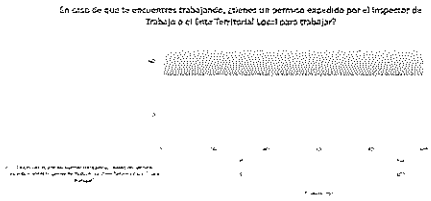


En el municipio de Maní, en las gráficas se evidencia que con un 25% dijeron que algunas veces están expuestos a contenidos digitales como video juegos, otro 50% dijo que casi nunca y un 25% manifestó que nunca está expuesto a estos contenidos.

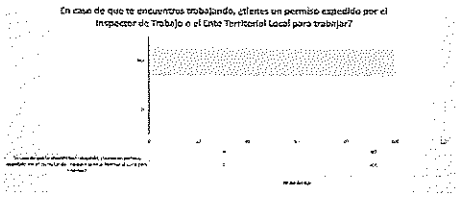
X. DERECHO A LA PROTECCIÓN LABORAL DE LOS ADOLESCENTES AUTORIZADOS PARA TRABAJAR

En caso de que te encuentres trabajando, ¿tienes un permiso expedido por el Inspector de Trabajo o el Ente Territorial Local para trabajar?

Entrada



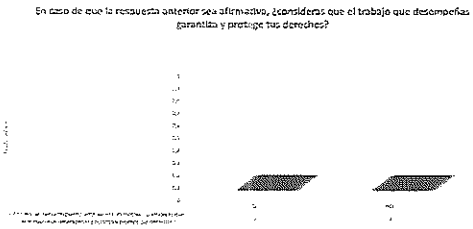
Salida



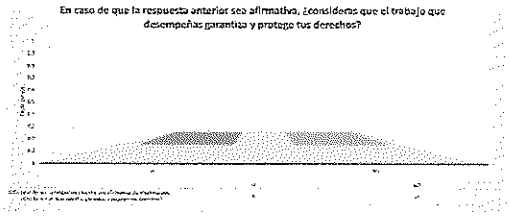
Realizando la comparación de las gráficas inicial y la final, se evidencia que el 100% de los menores manifestó que no están laborando, que su única actividad es el estudio.

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿consideras que el trabajo que desempeñas garantiza y protege tus derechos?

Entrada



Salida

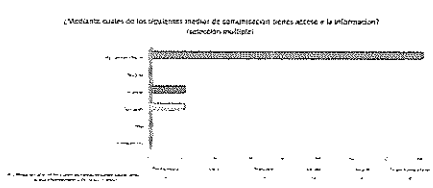


Tanto en la gráfica inicial como en la final el 100% la respuesta anterior fue negativa.

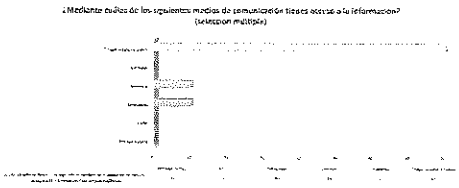
XI. DERECHO A LA INFORMACIÓN

¿Mediante cuáles de los siguientes medios de comunicación tienes acceso a la información? (selección múltiple)

Entrada



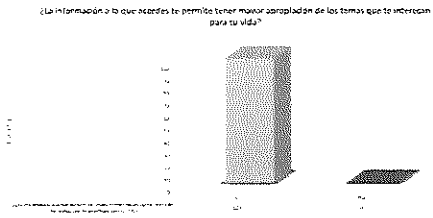
Salida



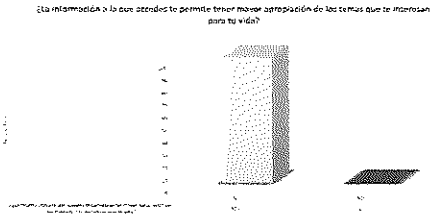
En comparación con las gráficas, se evidenció, con un 80% que los menores el medio de comunicación que tienen mayor acceso son las redes sociales, con un 10% dijeron que el internet y el otro 10% que la televisión.

¿La información a la que accedes te permite tener mayor apropiación de los temas que te interesan para tu vida?

Entrada



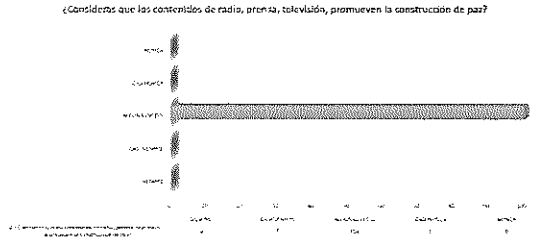
Salida



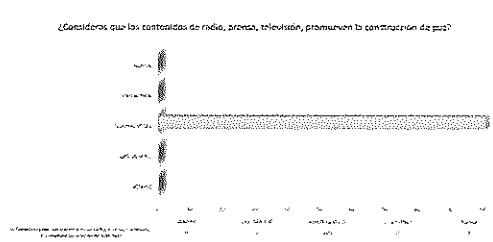
En base a las gráficas establecidas, Para los menores en un 100% consideran que la información a la que acceden les permite tener mayor apropiación de los diferentes temas que a cada uno le interesan para sus vidas.

¿Consideras que los contenidos de radio, prensa, televisión, promueven la construcción de paz?

Entrada



Salida

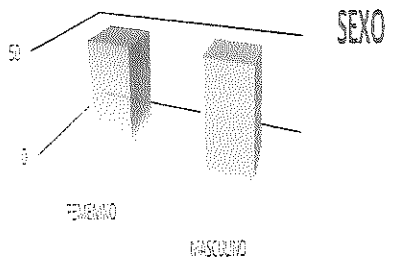


En respuesta al interrogante, y observando las gráficas inicial y final, los menores consideran en un 100% que algunas veces los contenidos que se escuchan en la radio o se evidencian en la prensa y televisión promueven a la construcción de paz.

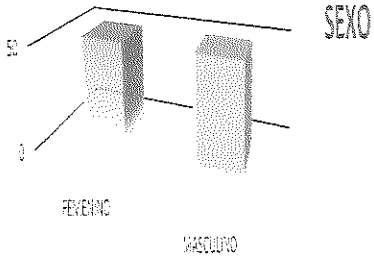
Análisis de la aplicación del instrumento de identificación de garantía de derechos, riesgos y vulneraciones -ADOLESCENCIA

Sexo de los participantes de la Modalidad Atrapasueños.

Entrada



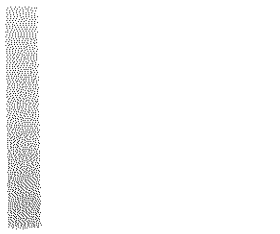
Salida



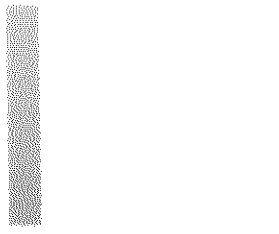
Con base en las gráficas, el diagnóstico de derechos identificó que un 50% de los participantes del rango de edad de 14-17 años, pertenecen al sexo femenino y un 50% al sexo masculino. Esto no cambia durante la aplicación de entrada y salida del instrumento.

Tipo de documento de identidad de la persona participante

Entrada



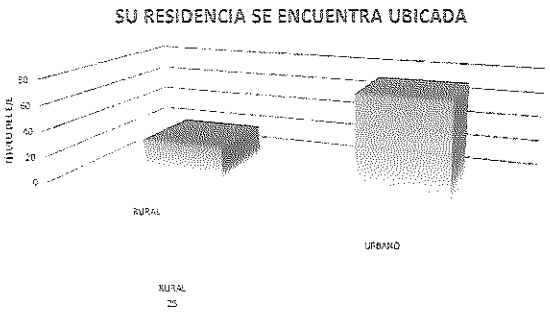
Salida



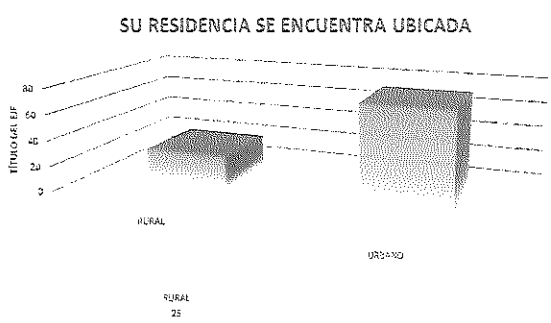
ante el interrogante sobre el tipo de documento de identidad con el que cuenta en la actualidad, se evidencia que el 100 % de los participantes de la modalidad se encuentran inscritos con tarjeta de identidad, esto teniendo en cuenta que según su ciclo vital y el decreto 1694 de 1971, el cual dictamina que todo niño colombiano mayor de 7 años deberá contar con tarjeta de identidad, como requisito fundamental de identificación.

¿Dónde se encuentra ubicada su residencia?

Entrada



Salida

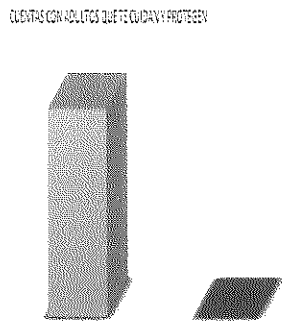


Teniendo en cuenta la información proporcionada por los adolescentes pertenecientes al programa, tanto en la implementación del instrumento inicial y final, se evidencia que el 25% vive en el área rural (vereda Gaviotas), y el 75% restante está ubicado en el área urbana en los diferentes barrios y asentamientos del municipio

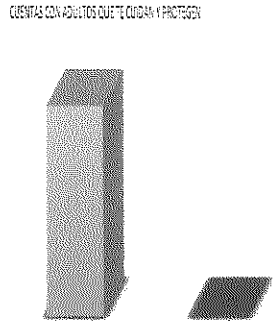
V. DERECHO A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO

¿Cuentas con adultos que te cuidan y protegen?

Entrada



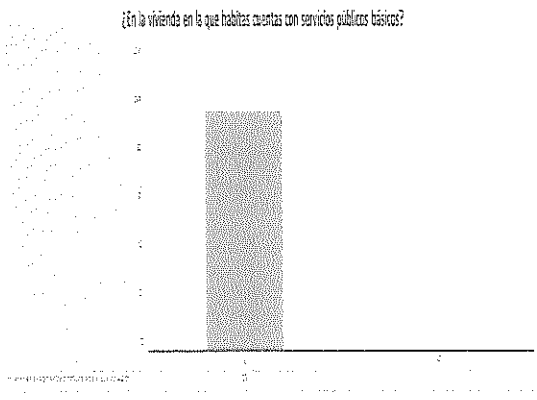
Salida



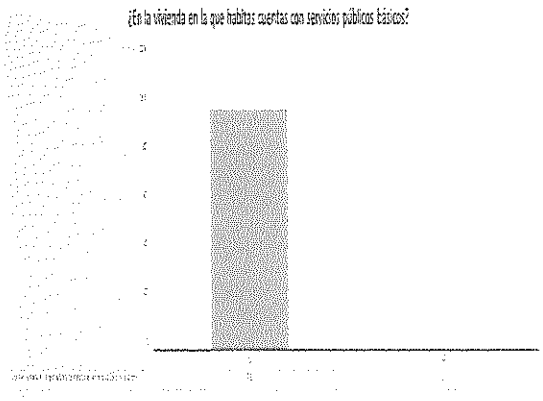
Teniendo en cuenta las gráficas, correspondientes a la aplicación del instrumento de entrada y la aplicación del instrumento de salida se identifica que El 100% de los adolescentes refieren que cuentan con adultos que los cuidan y los protegen, en los lugares en los que residen cuentan con adultos responsables de su cuidado personal y vigilancia, procurando su bienestar integral.

¿En la vivienda en la que habitas cuentas con servicios públicos básicos?

Entrada



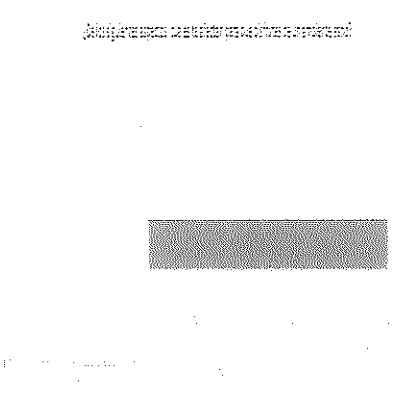
Salida



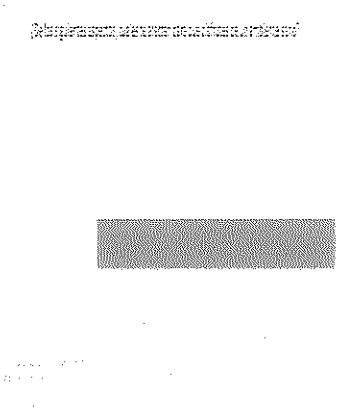
El 100% de los Adolescentes refieren que cuentan con servicios públicos básicos, no se muestran cambios durante la aplicación tanto inicial como final del instrumento. Esto indica que en su hogar se brindan las garantías de una condición favorable para continuar con su estadía allí

¿De los siguientes aspectos, cuáles te afectan para que disfrutes de un ambiente sano?

Entrada



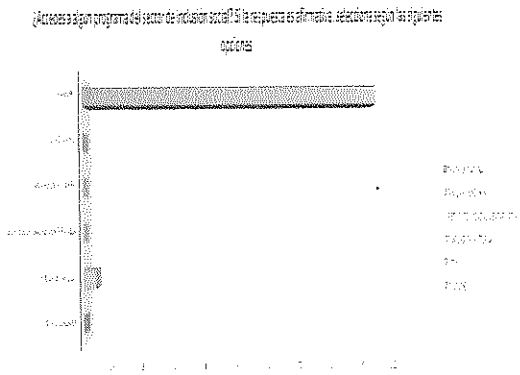
Salida



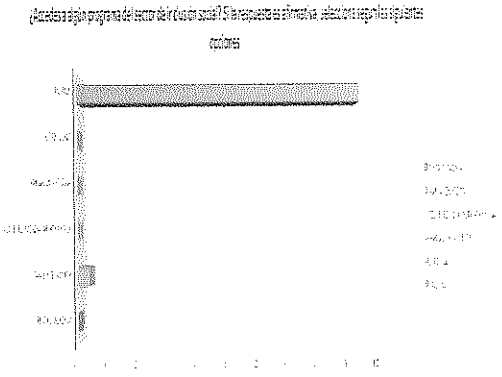
Según las gráficas presentadas, tanto en la aplicación del instrumento inicial como final el 100% de los participantes continúa considerando que la inseguridad es el aspecto que afecta el disfrute de un ambiente sano.

¿Accedes a algún programa del sector de inclusión social?

Entrada



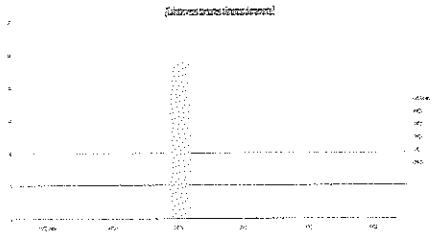
Salida

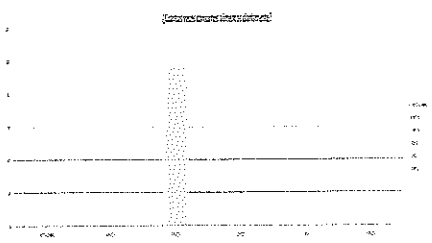


Se evidencia en las gráficas que el 90% de los adolescentes no pertenece a ningún tipo de programa de inclusión social. Esto se presenta de la misma forma en la aplicación del instrumento tanto de entrada como de salida.

VI. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

¿Cuántas veces consumes alimentos diariamente?



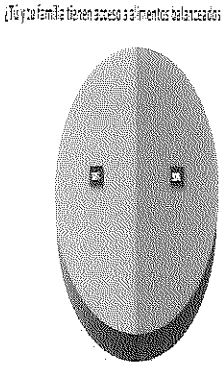


Como se muestra en las gráficas, correspondientes al instrumento aplicado durante la etapa inicial y final de la modalidad, se evidencia que los participantes siguen disfrutando de tres comidas al día provenientes del hogar o lugar en donde residen.

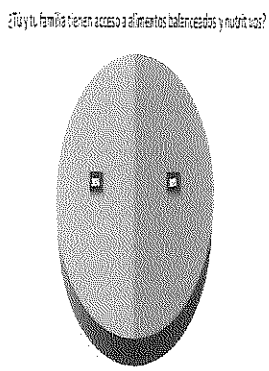
FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
"FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

¿Tú y tu familia tienen acceso a alimentos balanceados y nutritivos?

Entrada



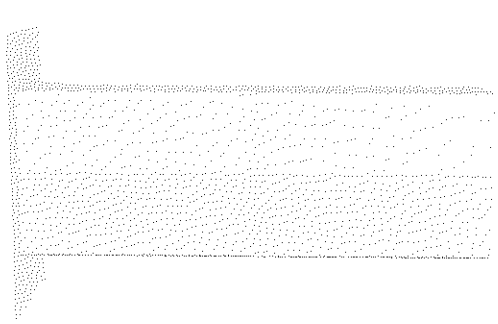
Salida



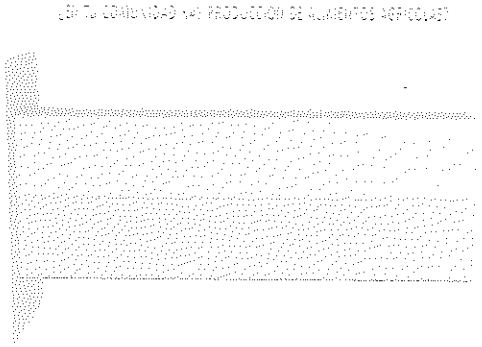
Entorno a las graficas correspondinetes al interrogante sobre si considera tienen acceso a alimentacion balanceada, Se evidencia que en la aplicación del instrumento de neytrada y salida el El 50% de los adolescentes del programa contemplan que la alimentacion que consumen es balanceada y el 50% restante considera que los alkmentos que consumen no son balanceados, a esto se le pueden atribuir factores culturales, economicos y sociales.

¿En tu comunidad hay producción de alimentos agrícolas?

Entrada



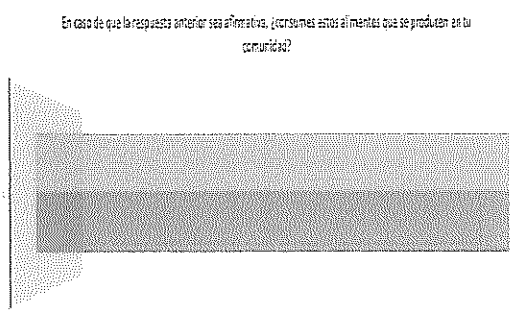
Salida



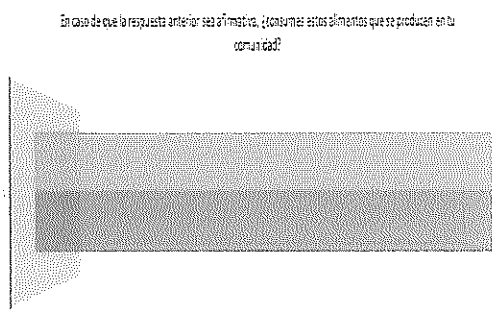
Teniendo en cuenta el instrumento aplicado se identifica que Para el 50% de los adolescentes del programa en su comunidad si hay produccion de alimentos agricolas y para el 50% restante no hay ducha produccion.

¿En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿consumes estos alimentos que se producen en tu comunidad?

Entrada



Salida

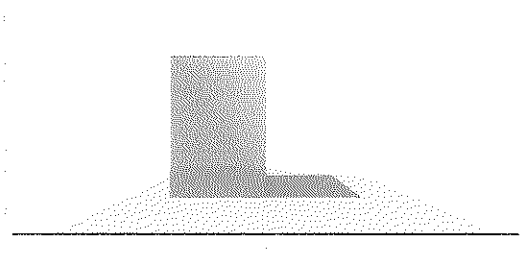


De la totalidad de adolescentes encuestados, el 50% afirmo si consumir los productos o alimentos que se producen dentro de la región, esto ya que si se relaciona con una pregunta anterior del lugar de residencia, algunos de ellos provienen de zona rural y viven en fincas o lugares donde se permite sembrar dentro de sus predios y consumir lo cosechado, así mismo la accesibilidad de los productos que se generan en la zona es muy alta y esto permite la adquisición de estos con facilidad.

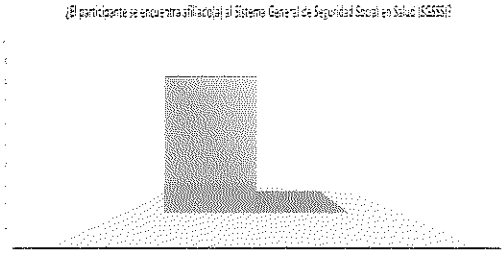
VII. *DERECHO A LA SALUD*

¿Estás afiliado al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS)?

Entrada



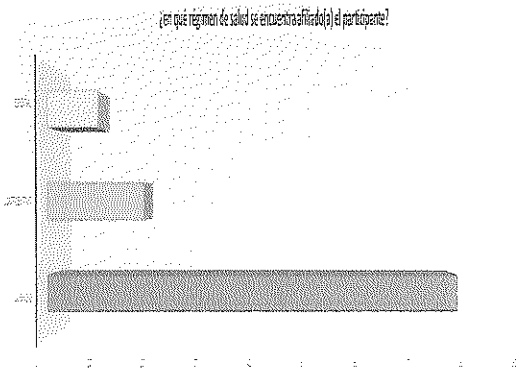
Salida



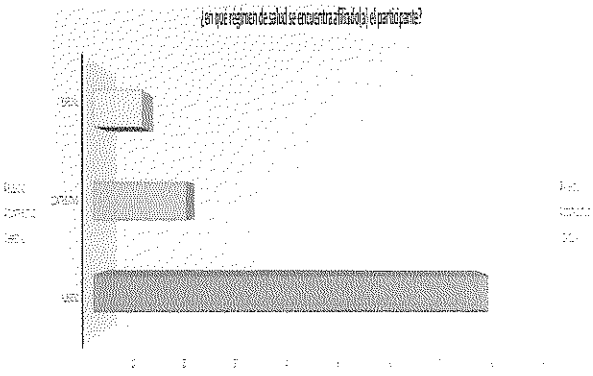
Realizando un contraste de las respuestas obtenidas en la aplicación del instrumento tanto de entrada y salida, se evidencia que el 100% de los adolescentes inscritos al programa de Atrapasueños se encuentran vinculados al sistema de salud y goza de la garantía y cumplimiento de este requisito, es así como cada uno a través de la verificación de la plataforma ADRESS cuenta con la afiliación alguna entidad prestadora de los servicios.

¿en qué régimen de salud se encuentra afiliado(a) el participante?

Entrada



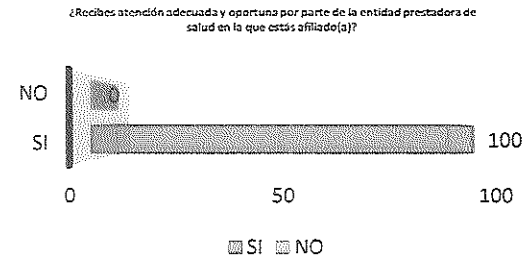
Salida



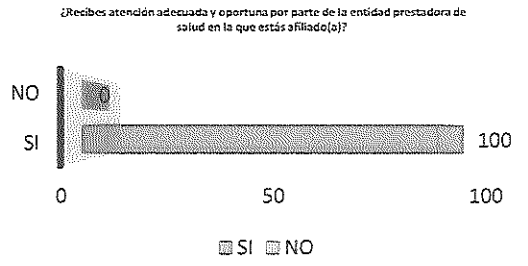
Con base en la aplicación del instrumento y con el objetivo de conocer a que régimen de salud se encuentran afiliados se evidencia que el 81 % de los adolescentes inscritos al programa cuentan con régimen de salud subsidiado, el 19 % contributivo y 10 % especial. Esto no ha cambiado durante la ejecución de la modalidad.

¿Recibes atención adecuada y oportuna por parte de la entidad prestadora de salud en la que estás afiliado(a)?

Entrada



Salida



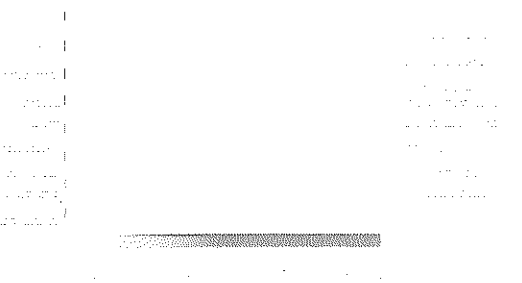
En la aplicación del instrumento en el momento de entrada y salida, en relación a esta pregunta se identifica que el 100% de los adolescentes encuestados; pertenecientes al programa consideran que, si reciben la atención adecuada en los servicios de salud que les prestan.

¿Cuentas con acceso a todos los servicios generales y especializados que requieres para conservar una salud integral?

Entrada



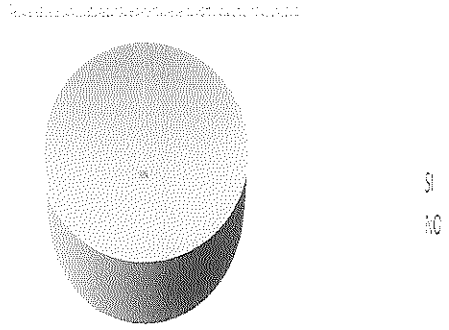
Salida



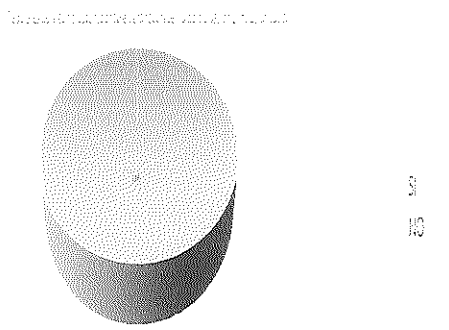
El 100% de adolescentes encuestados durante la implementación de la encuesta de entrada y de salida consideran que, tienen acceso a todos los servicios de salud generales y especializados

¿Requieres de algún ajuste razonable para favorecer tu participación e inclusión social?

Entrada



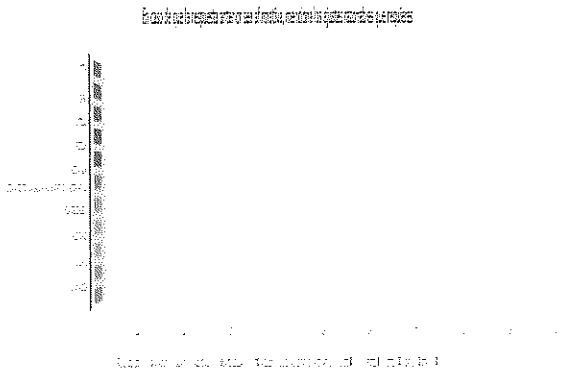
Salida



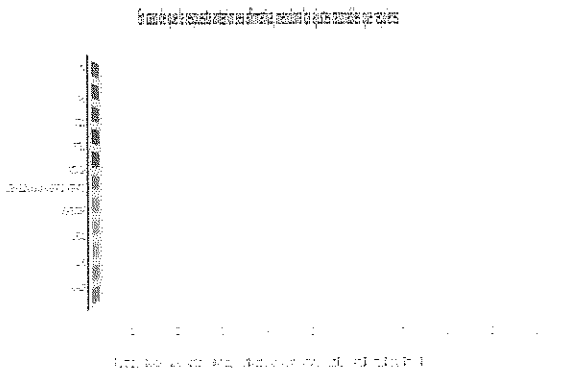
Los adolescentes en un 100% consideran que no es necesario ningún ajusta razonable para favorecer su participación en la inclusión social.

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona los ajustes razonables que requieres (selección múltiple)

Entrada



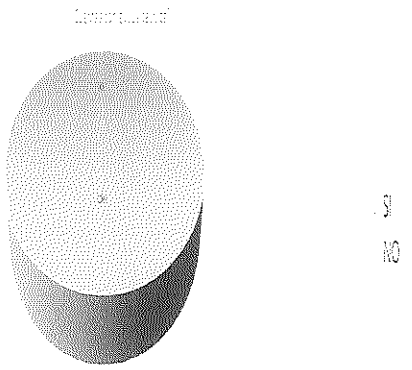
Salida



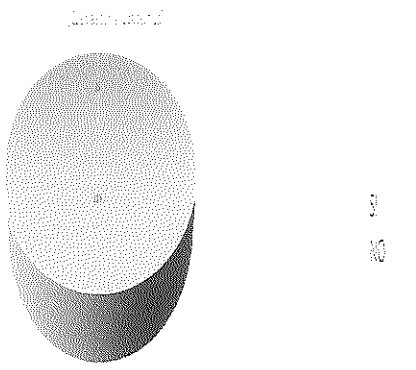
La respuesta anterior fue positiva por ende ninguno menciona los ajustes que podrían requerir o necesitar para la inclusión social.

¿Cuentas con esa ayuda técnica?

Entrada



Salida



Los adolescentes adscritos a la modalidad no cuentan con esa ayuda técnica, ya que la respuesta a la pregunta en relación a este ítem, fue negativa.

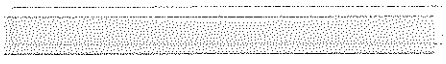
VIII. DERECHO A LA EDUCACIÓN

IX. ¿Actualmente estás estudiando?

Entrada



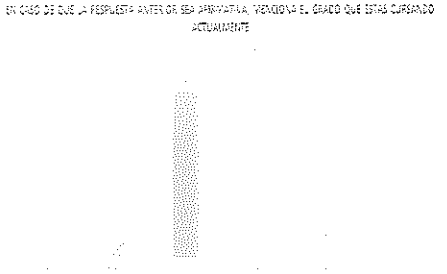
Salida



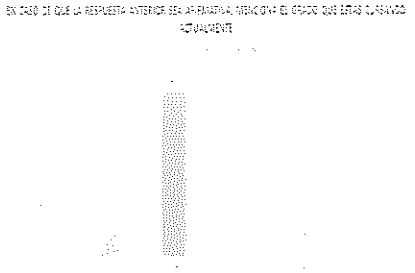
En relaciona la aplicación de los instrumentos tanto de entrada y salida, se obtiene la respuesta de si en el 100% de adolescentes lo cual es un indicativo de que asisten a una institución educativa, esto permite inferir que por parte de las instituciones y familia se esta brindando la garantía y goce a este derecho.

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, menciona el grado que estas cursando actualmente

Entrada



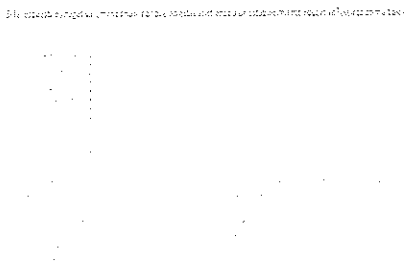
Salida



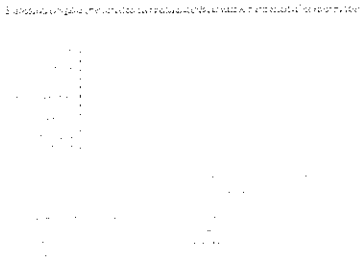
se observa que el mayor porcentaje de los adolescentes del programa están en grado noveno con un 68%, grado octavo con un octavo 35 %, grado séptimo con el 12%, grado sexto con el 4%, grado decimo con el 1% y undécimo con el 4%. Este porcentaje no vario durante la aplicación de los instrumentos de entrada y de salida.

Si la respuesta es negativa, ¿menciona el por qué no estás asistiendo a un establecimiento educativo? (selección múltiple)

Entrada



Salida



En la implementación del instrumento de entrada y salida no hay respuestas afirmativas en torno a la no escolarización de los adolescentes pertenecientes a la modalidad en el municipio de maní.

En caso de no estar estudiando actualmente ¿cuál fue el último grado que cursaste?

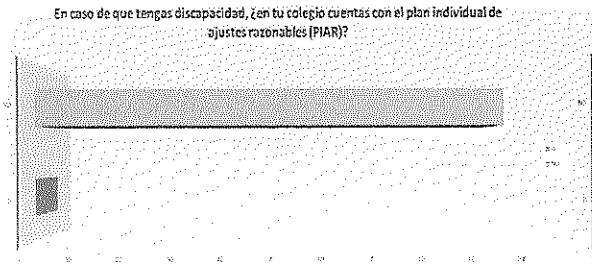
Entrada

Salida

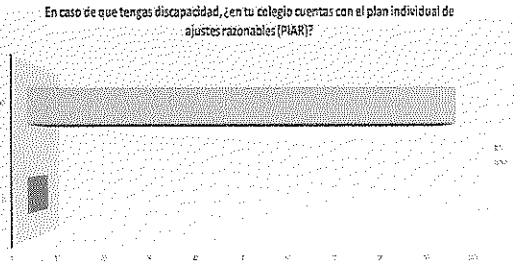
El 100% de los participantes durante la ejecución de la modalidad se encuentra estudiando, por ende, no hay respuesta a esta pregunta.

En caso de que tengas discapacidad, ¿en tu colegio cuentas con el plan individual de ajustes razonables (PIAR)?

Entrada



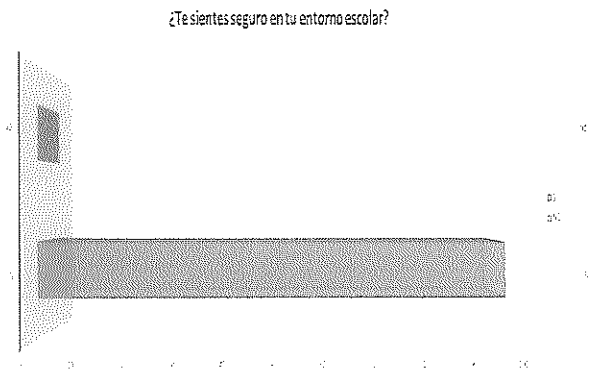
Salida



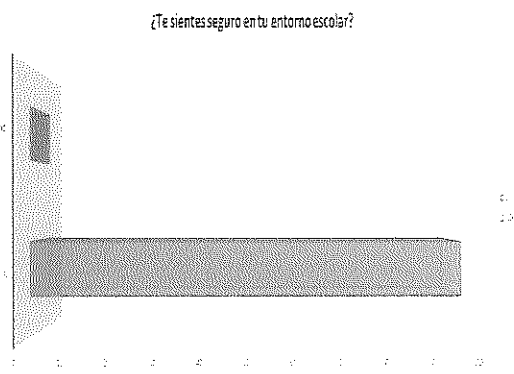
Se evidencia durante el proceso de ejecución que los adolescentes adscritos al programa no poseen alguna discapacidad, por ende ninguno se beneficia con el plan individual de ajustes razonables dentro de la institución educativa a la que asiste.

¿Te sientes seguro en tu entorno escolar?

Entrada



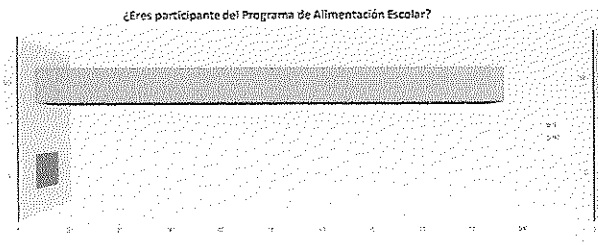
Salida



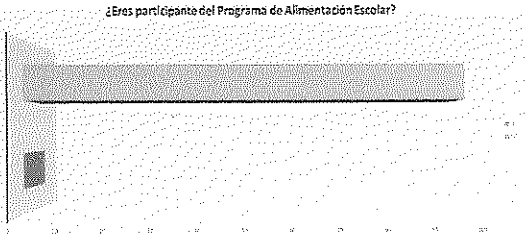
Teniendo en cuenta las dos graficas establecidas tanto del instrumento de entrada como de salida, se identifica que el 100% de los adolescentes se siente seguro y ve la institución educativa como un entorno seguro y tranquilo, esto contribuye a una calidad educativa, promover el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. Esto podrá prevenir la deserción y bullying escolar.

¿Eres participante del Programa de Alimentación Escolar?

Entrada



Salida

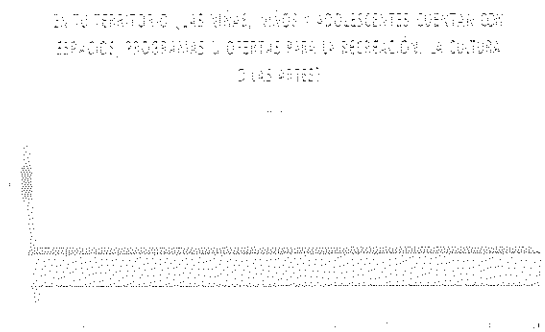


El 100 % de los adolescentes no está beneficiado con el programa ya que en el municipio no se aplicó en las instituciones educativas para bachillerato, esto s evidencia tanto en la primera aplicación del instrumento como en la segunda aplicación.

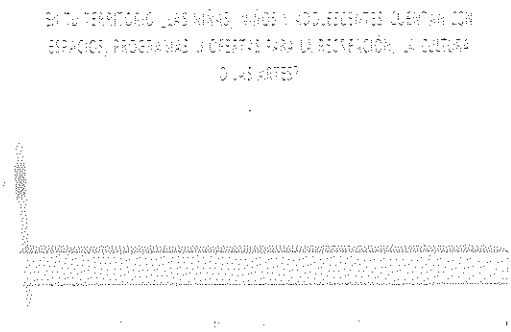
X. DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES

En tu territorio ¿Las niñas y niños cuentan con espacios para la recreación, la cultura o las artes?

Entrada



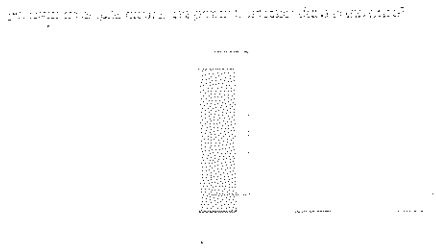
Salida



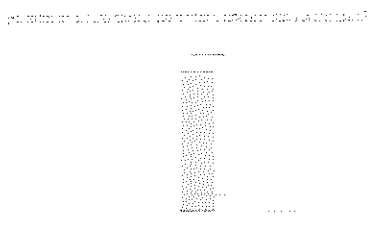
Con base en las dos graficas establecidas se identifica que el 100% cuenta con espacios para la recreación, la cultura y el arte; lo cual les ayuda a hacer un mayor aprovechamiento del tiempo libre y potenciar sus habilidades.

¿Has contado con los ajustes razonables para garantizar tu participación efectiva en estos espacios?

Entrada



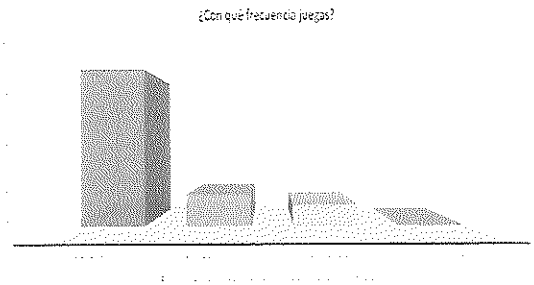
Salida



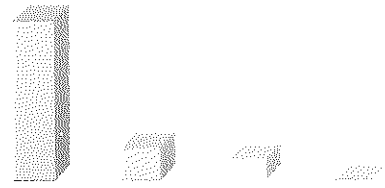
Con un 100% durante la aplicación del instrumento de entrada y salida los adolescentes manifestaron que dentro de su municipio han contado con los ajustes para garantizar su participación efectiva en los espacios que ayudan a la ocupación de su tiempo libre.

¿Con qué frecuencia juegas?

Entrada



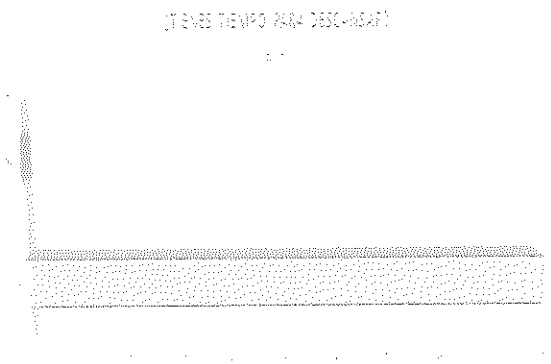
Salida



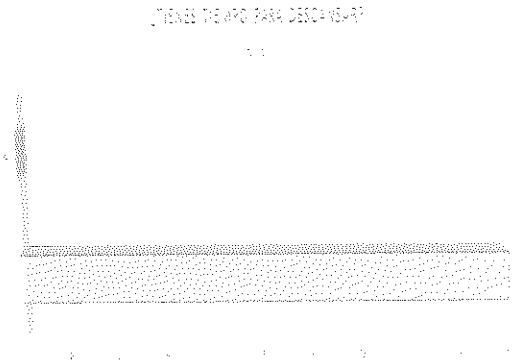
En ambos gráficos se muestra un 100% de respuestas de "varias veces al día", esto muestra que los adolescentes gozan del espacio y tiempo para realizar actividades en donde pueden compartir con sus pares, disfrutar en familia y comunidad.

¿Tienes tiempo para descansar?

Entrada



Salida

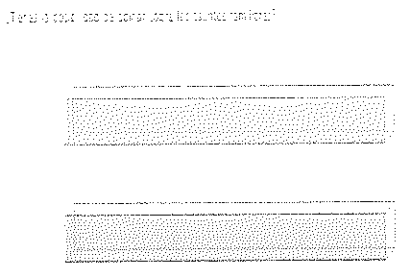


Como se evidencia en los gráficos tanto de entrada como de salida y Con un total de 100% los adolescentes participantes de Atrapasueños del Municipio de Maní, manifestaron que dentro de sus actividades diarias siempre tienen tiempo para el descanso, lo cual es crucial para el buen funcionamiento cognitivo y mejorar el estado de ánimo.

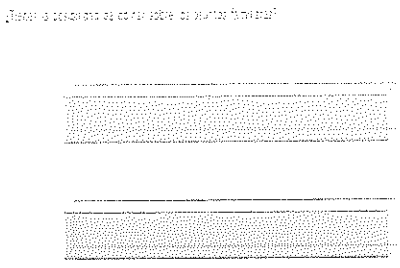
XI. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

¿Tienes la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares?

Entrada



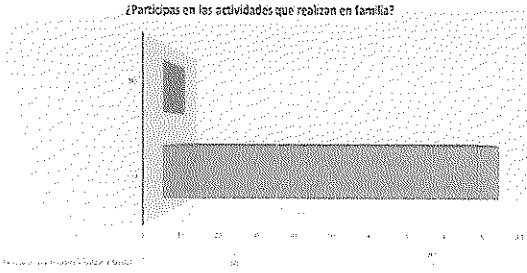
Salida



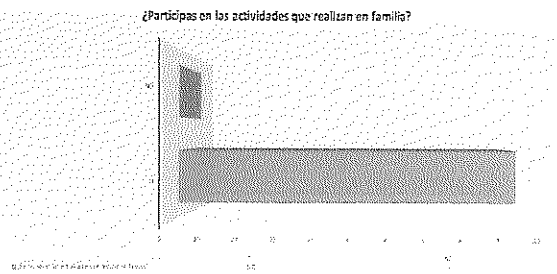
Con base en las gráficas se evidencia que el 50% de los adolescentes inscritos al programa Atrapasueños, manifiesta que no tiene la posibilidad de ser participe en las reuniones y decisiones familiares. Y el 50% restante indica que si tiene la posibilidad de opinar sobre los asuntos familiares.

¿Participas en las actividades que realizan en familia?

Entrada



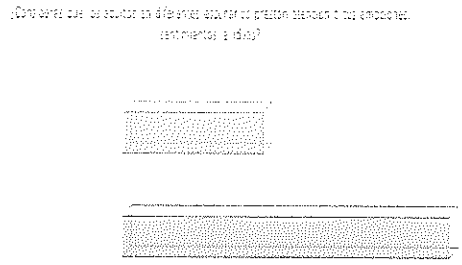
Salida



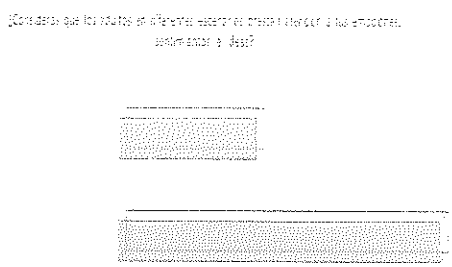
Se muestra el si con un 100% de respuestas, esto indica que todos los adolescentes del programa participan en las actividades que realizan en familia, esto posibilita el desarrollo de habilidades, competencias, confianza y compromiso.También les permite expresar sus opiniones y decisiones.

¿Consideras que los adultos en diferentes escenarios prestan atención a tus emociones, sentimientos e ideas?

Entrada



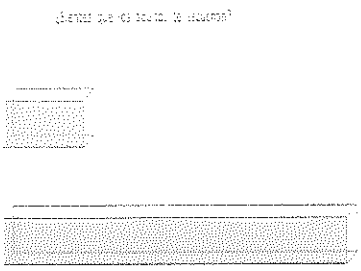
Salida



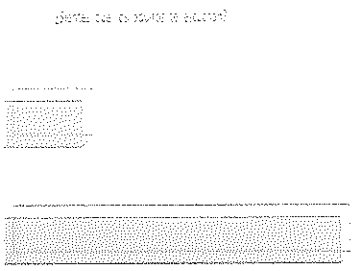
El 70% de los adolescentes pertenecientes al programa atrapasueños consideran que sus emociones, sentimiento y opiniones son tenidos en cuenta por los adultos que les rodean, sin embargo, el 30% restante considera que no son tenidos en cuenta.

¿Sientes que los adultos te escuchan?

Entrada



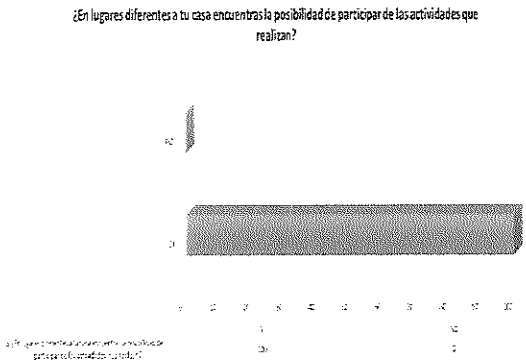
Salida



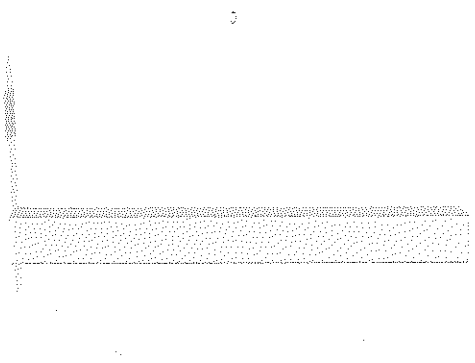
Teniendo en cuenta las gráficas establecidas se identifica que el 81% de los adolescentes del programa atrapasueños considera que los adultos los escuchan el 19% refiere no sentirse escuchado por los adultos que le rodean

¿En lugares diferentes a tu casa encuentras la posibilidad de participar de las actividades que realizan?

Entrada



Salida

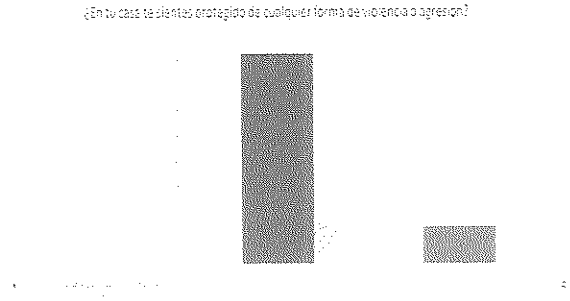


el 100% de los adolescentes encuestados tanto en el instrumento de entrada como de salida del programa consideran que si tienen la posibilidad de participar de diferentes actividades que realizan. Esto tiene un impacto positivo en ellos ya que se desarrollan habilidades como el razonamiento, la toma de decisiones, la autoestima, el liderazgo y el desarrollo profesional.

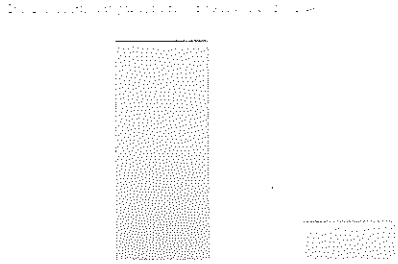
XII. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL

¿En tu casa te sientes protegido de cualquier forma de violencia o agresión?

Entrada



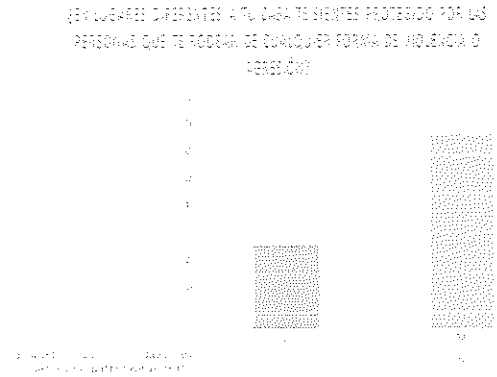
Salida



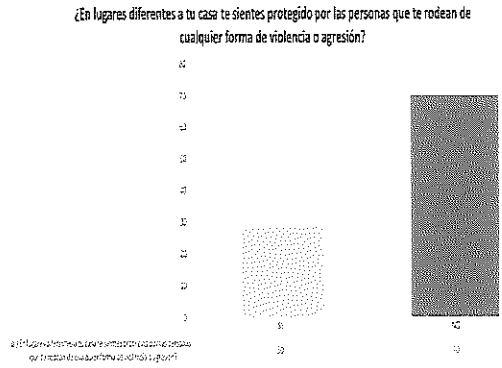
Con base en la gráfica se realiza un contraste de la aplicación del instrumento tanto de entrada como de salida, donde se arroja como resultado que el 85% de los adolescentes se sienten protegidos en su casa o lugar de residencia de cualquier tipo de violencia p agresión, no obstante, el 15% menciona no sentirse protegido de cualquier violencia o agresión.

¿En lugares diferentes a tu casa te sientes protegido por las personas que te rodean de cualquier forma de violencia o agresión?

Entrada



Salida

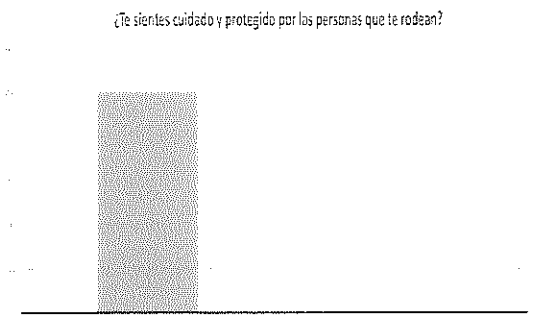


El 70% de los adolescentes pertenecientes al programa refiere sentirse protegida por las personas que lo rodean, de cualquier tipo de violencia o agresión, el 30% restante no se siente protegido por personas fuera de su casa. Esto muestra que la comunidad tiene una gran corresponsabilidad en asegurar y propender los derechos de los NNA y brindar espacios propicios para la garantía de estos.

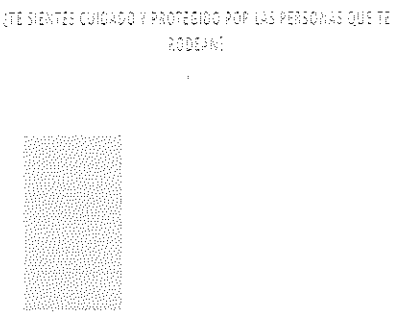
XII. DERECHO A LA PROTECCIÓN

¿Te sientes cuidado y protegido por las personas que te rodean?

Entrada



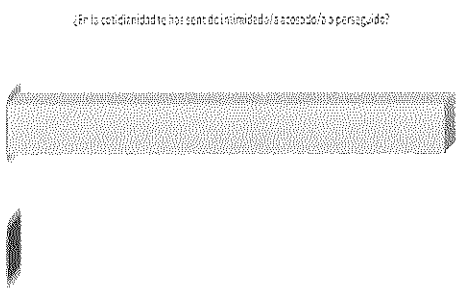
Salida



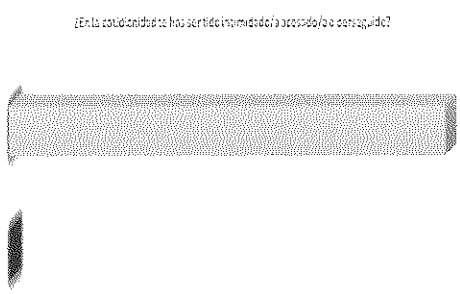
Con un total del 100% los adolescentes encuestados durante la aplicación del instrumento de entrada y salida, manifestaron que se sienten cuidados y protegidos por las personas que los rodean. Esto es bastante significativo ya que no solo su hogar sino los lugares y personas con las que sueles compartir su tiempo les brindan la seguridad y tranquilidad de que se garantizara su bienestar e integridad.

¿En la cotidianidad te has sentido intimidado/a acosado/a o perseguido?

Entrada



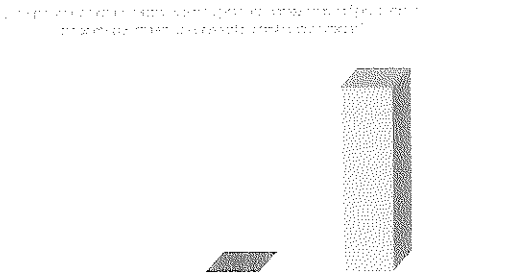
Salida



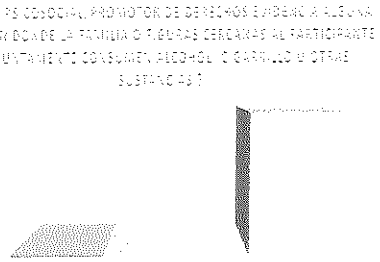
En las gráficas se muestran que durante la implementación de los instrumentos los adolescentes en un 100% revelaron que no se han sentido intimidados, acosados o perseguidos dentro de la cotidianidad o desarrollo de sus actividades.

¿Has sido víctima de violencia física, emocional o verbal?

Entrada



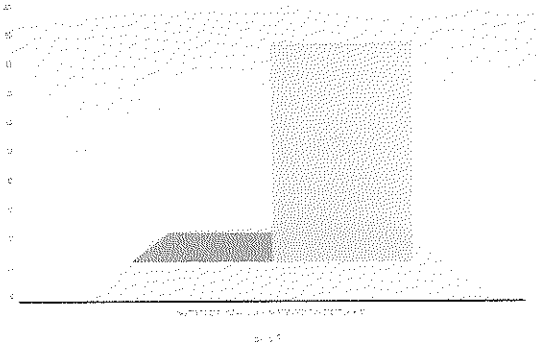
Salida



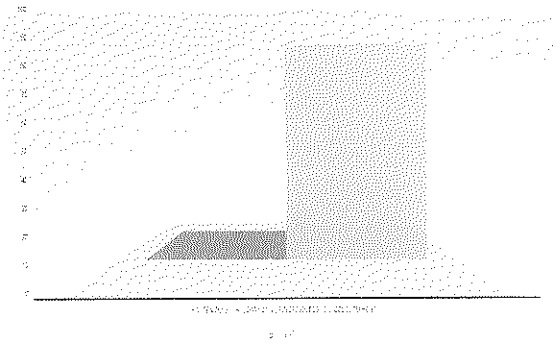
En su totalidad, es decir el 100% de los adolescentes participantes de Atrapasueños en el municipio de Maní, manifestaron que no han sido víctima de ningún tipo de violencia.

¿Has tenido que ayudar con los ingresos económicos de tu hogar?

Entrada



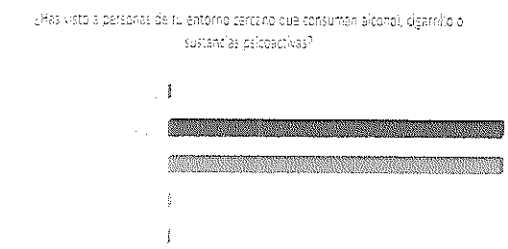
Salida



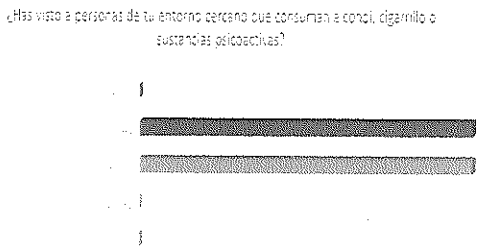
El 100% de los adolescentes durante la aplicación de la encuesta tanto de entrada como de salida dijeron que no han tenido que ayudar con los ingresos económicos de su hogar, y su tiempo lo dedican a actividades deportivas o de ocio

¿Has visto a personas de tu entorno cercano que consuman alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas?

Entrada



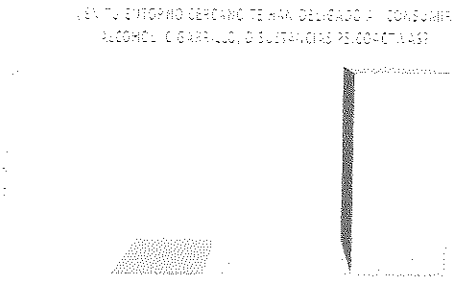
Salida



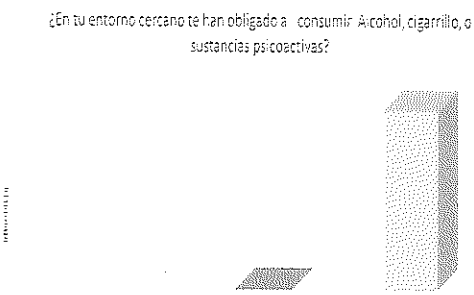
Como se evidencia en las gráficas el 50% los adolescentes participantes en la modalidad atrapasueños manifestaron que algunas veces han visto a personas de su entorno cercano consumir alcohol, y el otro 50% dijo que casi nunca han tenido que presenciar situaciones donde el alcohol o sustancias psicoactivas estén presentes

¿En tu entorno cercano te han obligado a consumir Alcohol, cigarrillo, o sustancias psicoactivas?

Entrada



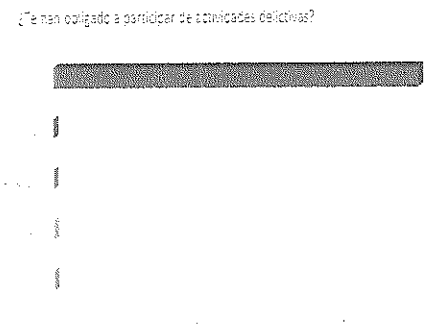
Salida



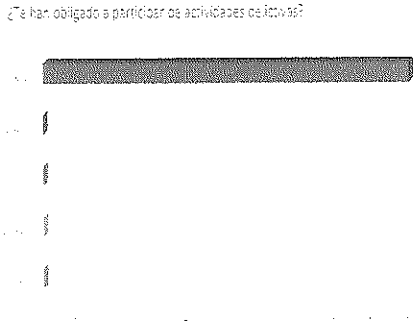
El 100% de los participantes durante la aplicación del instrumento en los momentos de entrada y salida manifiestan que No han sido obligados a consumir sustancias psicoactivas.

¿Te han obligado a participar de actividades delictivas?

Entrada



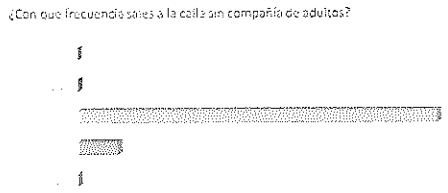
Salida



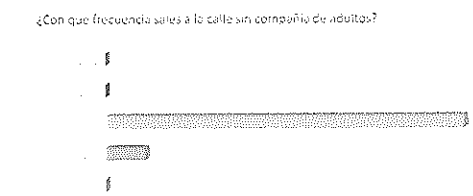
Los adolescentes participantes en un 100% revelaron que nunca los han obligado a participar de actividades delictivas, por el contrario, sus padres siempre están en constante dialogo y supervisión.

¿Con que frecuencia sales a la calle sin compañía de adultos?

Entrada



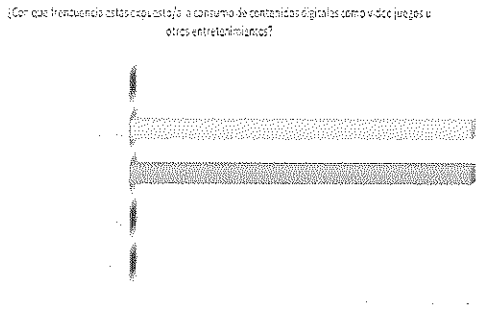
Salida



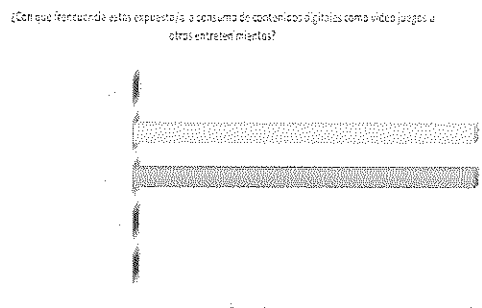
Con un 90% de respuesta los adolescentes dijeron que algunas veces salen a la calle sin compañía de algún adulto responsable, y el otro 10% manifestó que casi siempre salen a la calle sin un adulto.

¿Con que frecuencia estas expuesto/a consumo de contenidos digitales como video juegos u otros entretenimientos?

Entrada



Salida

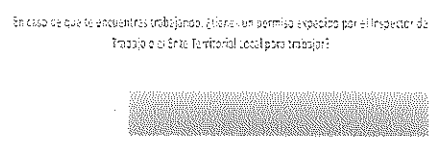


El 50% de adolescentes participantes dijeron que algunas veces están expuestos a contenidos digitales como video juegos, otro 50% dijo que casi nunca está expuesto a estos contenidos, este porcentaje indica que es porque algunos aun no tienen acceso de forma regular aun equipo celular ya que sus padres son quienes les prestan los celulares o su tiempo en pantalla es supervisado, esta supervisión se ve como algo positivo ya que el que los padres se interesen por lo que hacen sus hijos en línea los protege de posibles riesgos en la red.

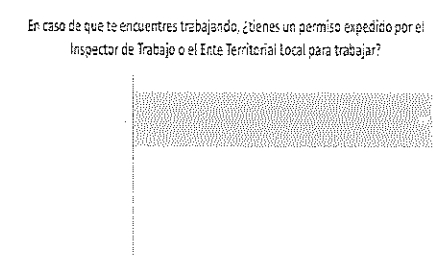
XIII. DERECHO A LA PROTECCIÓN LABORAL DE LOS ADOLESCENTES AUTORIZADOS PARA TRABAJAR

En caso de que te encuentres trabajando, ¿tienes un permiso expedido por el Inspector de Trabajo o el Ente Territorial Local para trabajar?

Entrada



Salida

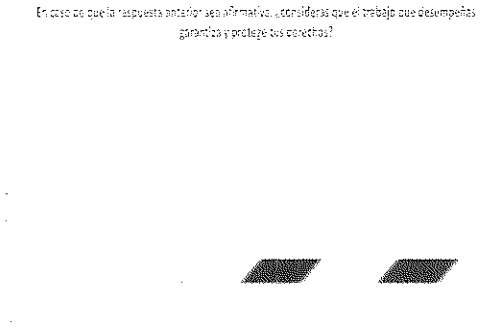


Con un porcentaje del 100% los adolescentes en la aplicación de la encuesta indica que no trabaja y su tiempo libre lo dedica a actividades propias del hogar, académico y social;

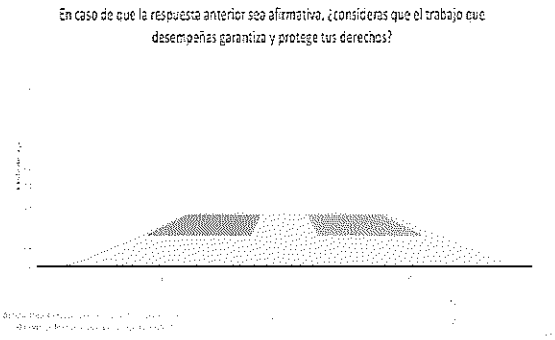
compartir con sus amigos o compañeros y momentos de esparcimiento o apropiación cultural.

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿consideras que el trabajo que desempeñas garantiza y protege tus derechos?

Entrada



Salida

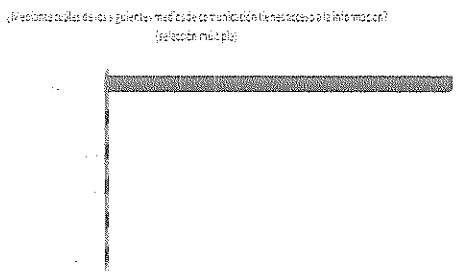


Puesto que ninguno de los adolescentes se encuentra laborando, no hay respuesta a este ítem.

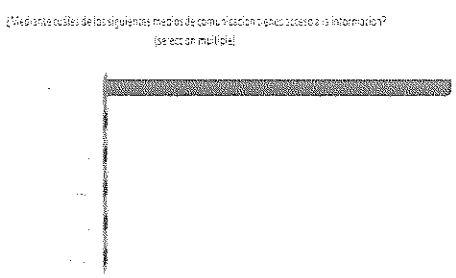
XIV. DERECHO A LA INFORMACION

¿Mediante cuáles de los siguientes medios de comunicación tienes acceso a la información? (selección múltiple)

Entrada



Salida

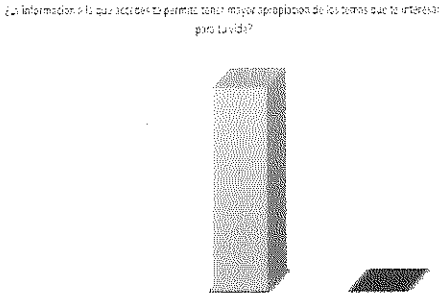


el 100 % de los adolescentes pertenecientes al programa, considera tener acceso a todos los medios de comunicación. No se evidencia la variación de respuestas ante

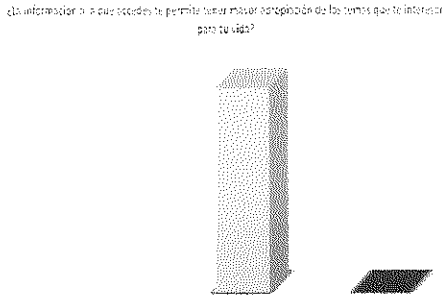
esta pregunta, ya que en la actualidad el acceso a internet les permite estar al día y conocer noticias relevantes de su entorno o comunidad.

¿La información a la que accedes te permite tener mayor apropiación de los temas que te interesan para tu vida?

Entrada



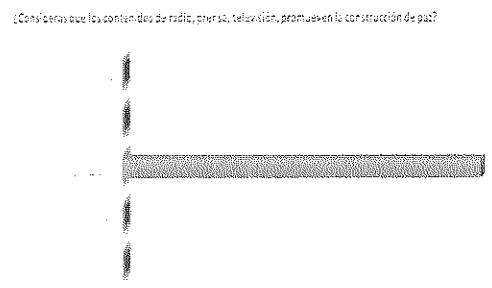
Salida



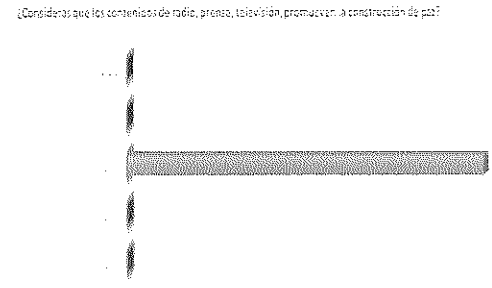
Se evidencia en las dos graficas cuyo fin es conocer si la información a la que se accede le permite apropiación a los temas de interés, se obtiene como respuesta que El 100% de los adolescentes del programa considera que a la información que accede le permite tener mayor apropiación de temas relevantes de interés para todos los contextos de su vida; tanto en lo personal, escolar y social.

¿Consideras que los contenidos de radio, prensa, televisión, promueven la construcción de paz?

Entrada



Salida

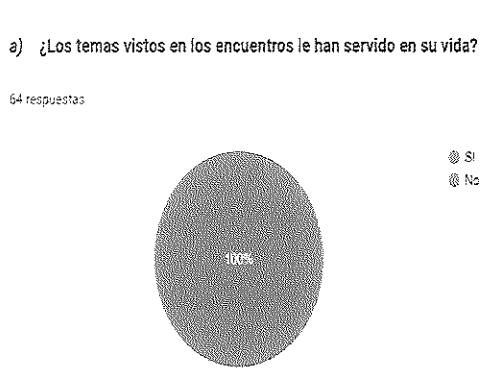


el 100% de los adolescentes consideran que los contenidos de radio, prensa y televisión promueven la construcción de paz, se analiza desde el aspecto positivo de la adquisición de la información como una herramienta que genera y promueve el dialogo, así mismo la exposición de diversos puntos de vista lo cual beneficia a ver diferentes horizontes y perspectivas de uno o varios temas relevantes.

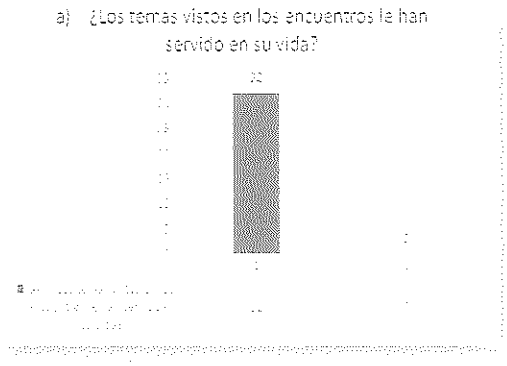
1. Análisis de la aplicación encuesta de satisfacción niños, niñas y adolescentes INFANCIA

PREGUNTA 1: ¿LOS TEMAS VISTOS EN LOS ENCUENTROS LE HAN SERVIDO EN SU VIDA?

Primera encuesta



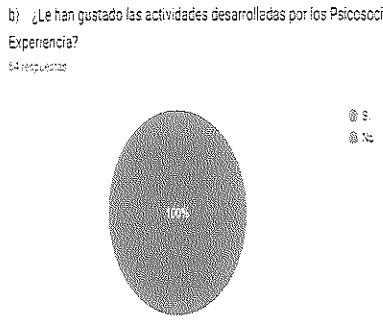
Segunda encuesta



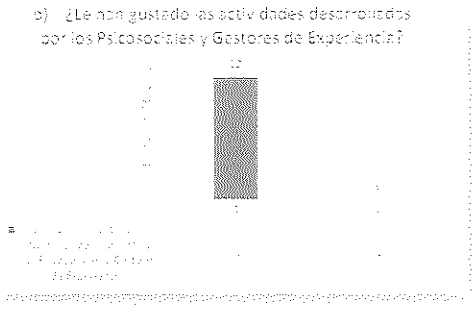
Los temas vistos en los encuentros han tenido un impacto positivo significativo en la vida de los niños y las niñas, ya que los resultados de las encuestas de entrada y salida muestran que 100% de los niños y las niñas consideran que los temas vistos en los encuentros les han servido para mejorar su vida. Esto indica que los contenidos y actividades desarrolladas en los encuentros han sido relevantes y efectivos para satisfacer las necesidades y expectativas de los niños y las niñas, mejorando en la comunicación con sus padres y amigos, aumento la confianza en sí mismos, mejoro en la resolución de conflictos, aumento la empatía y la comprensión hacia los demás y mejora en la toma de decisiones y la resolución de problemas

PREGUNTA 2: ¿LE HAN GUSTADO LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS PSICOSOCIALES Y GESTORES DE EXPERIENCIA?

Primera encuesta



Segunda encuesta

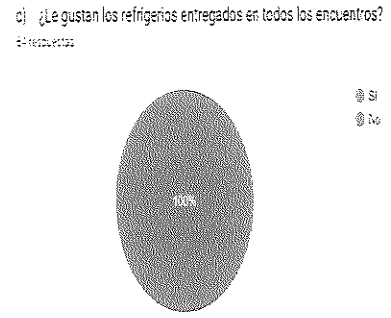


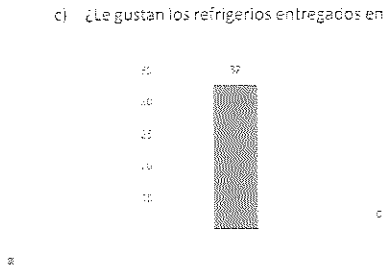
En la encuesta de entrada y salida, se preguntó a los niños y niñas si les habían gustado las actividades desarrolladas por los psicosociales y gestores de experiencia. De manera unánime, el 100% de los niños y niñas respondieron que las actividades desarrolladas por los psicosociales y gestores de experiencia fueron, atractivas y divertidas para los niños y niñas, relevantes y significativas para su edad y desarrollo, efectivas para fomentar la participación y el compromiso dejando como conclusión que los resultados de la encuesta indican que las actividades desarrolladas por los psicosociales y gestores de experiencia fueron un éxito en términos de satisfacer las necesidades y expectativas de los niños y niñas. Este resultado es un indicador positivo de la efectividad del programa.

PREGUNTA 3: ¿LE GUSTAN LOS REFRIGERIOS ENTREGADOS EN TODOS LOS ENCUENTROS?

Primera encuesta

Segunda encuesta

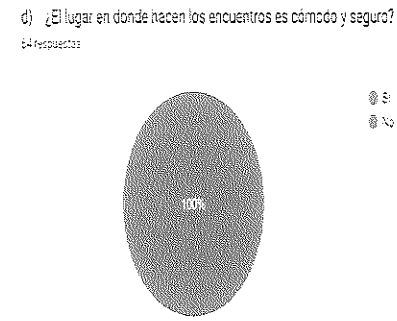




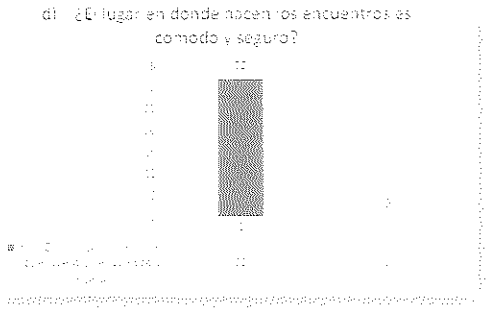
Se genera una respuesta positiva tanto para la encuesta de entrada como en la encuesta de salida de todos los participantes, con lo cual se puede observar que los refrigerios son de vital ayuda dentro de la alimentación complementaria que reciben cada uno de ellos en el encuentro, además de satisfacer las necesidades nutricionales, los refrigerios son esenciales para mantener la energía y la motivación de los participantes a lo largo del encuentro, de igual forma juega un papel crucial en el éxito del encuentro y la participación activa de los asistentes.

PREGUNTA 4: ¿EL LUGAR EN DONDE HACEN LOS ENCUENTROS ES CÓMODO Y SEGURO?

Primera encuesta



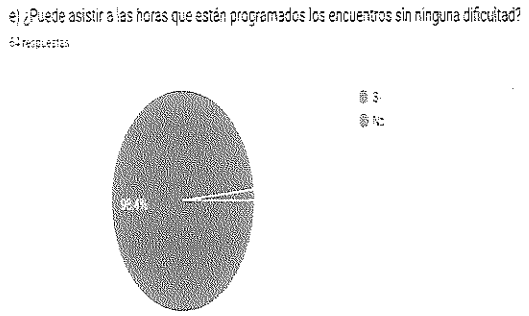
Segunda encuesta



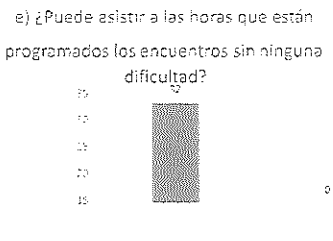
Frente al análisis de las gráficas comparativas de la encuesta de entrada y salida se puede observar

PREGUNTA 5: ¿PUEDE ASISTIR A LAS HORAS QUE ESTÁN PROGRAMADOS LOS ENCUENTROS SIN NINGUNA DIFICULTAD?

Primera encuesta



Segunda encuesta

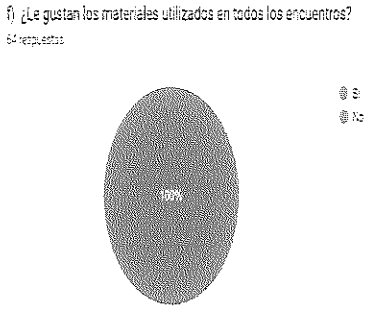


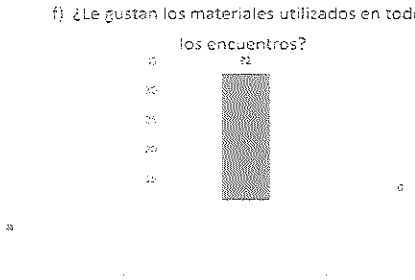
En la encuesta de entrada se puede observar que Un 98% de los participantes podían asistir a las horas programadas, de los encuentros sin ninguna dificultad, pero un 2% se le dificultaba frente a la encuesta de salida donde con un 100% de los encuestados respondió afirmativamente, indicando que los horarios establecidos para los encuentros eran totalmente accesibles y no generan inconvenientes para su asistencia. Este resultado pone de manifiesto una planificación eficiente y una adecuada consideración de las necesidades y circunstancias de los participantes por parte de los organizadores, el hecho de que todos los encuestados puedan asistir sin dificultades sugiere que los encuentros están programados en horarios que no interfieren con otras actividades importantes, como estudios, u obligaciones personales, este nivel de aceptación también podría reflejar una comunicación clara de los horarios, lo que permite a los asistentes planificar con antelación.

PREGUNTA 6: ¿LES GUSTO LOS MATERIALES UTILIZADOS EN TODOSLOS ENCUENTROS?

Primera encuesta

Segunda encuesta



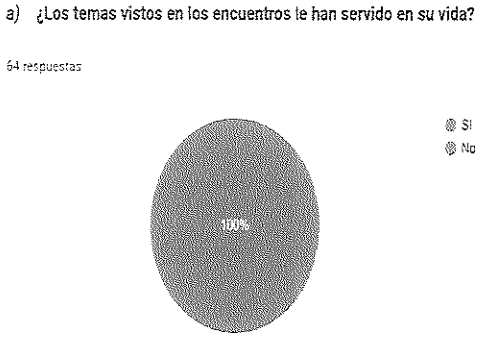


La aceptación unánime tanto en la encuesta de entrada como en la en cuesta de salida sugiere que los materiales no solo son visualmente atractivos, sino también funcionales y relevantes para los objetivos de los encuentros, por eso un 100% de los encuestados respondió afirmativamente, lo que refleja una satisfacción total con los materiales empleados durante los encuentros, este resultado evidencia que los materiales cumplen eficazmente su propósito y han sido bien recibidos por los participantes, destacando como un elemento importante en la calidad general de la experiencia ofrecida, los materiales, al ser bien valorados, probablemente contribuyen a crear una experiencia enriquecedora, ayudando a los asistentes a comprender mejor los temas tratados y a interactuar de manera más efectiva con las actividades propuestas.

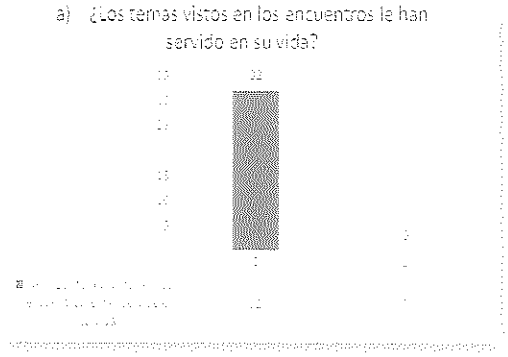
5.Análisis de la aplicación encuesta de satisfacción niños, niñas y adolescentes ADOLESCENCIA

PREGUNTA 1: ¿LOS TEMAS VISTOS EN LOS ENCUENTROS LE HAN SERVIDO EN SU VIDA?

Primera encuesta



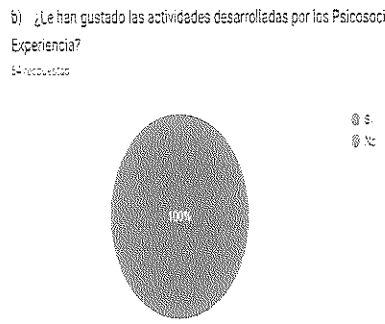
Segunda encuesta



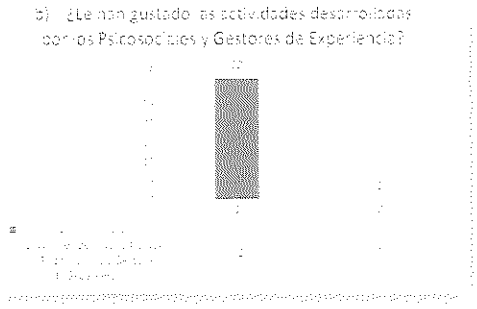
El 100% de los participantes encuestados respondieron de forma afirmativa a la pregunta ¿los temas vistos en los encuentros le han servido en su vida? Lo que puede indicar un resultado de alto impacto, donde los temas que se trataron fueron del agrado e interés de los adolescentes. También podemos decir que estos resultados nos permiten deducir que los temas contribuyen de forma directa al desarrollo integral de los participantes. Para concluir indicamos que se dio cumplimiento al objetivo de contribuir en la construcción de valores y sentido de vida a través de las experiencias significativas diseñadas para los adolescentes.

PREGUNTA 2: ¿LE HAN GUSTADO LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS PSICOSOCIALES Y GESTORES DE EXPERIENCIA?

Primera encuesta



Segunda encuesta

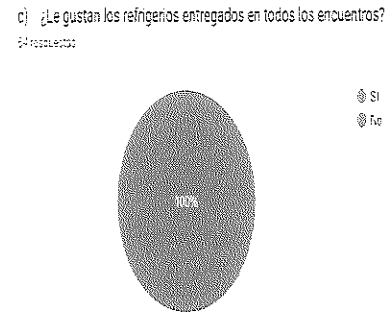


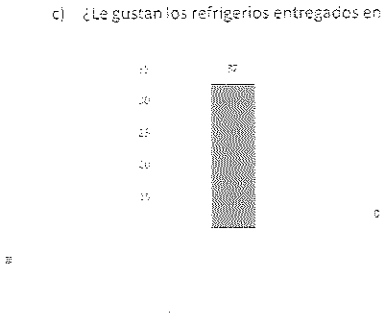
El 100% de los adolescentes contestaron la pregunta de forma afirmativa, loque indica un porcentaje total de aceptación a la pregunta ¿le ha gustado las actividades desarrolladas por los Psicosociales y Gestores de Experiencia? Frente a este resultado podemos deducir que las actividades se han desempeñado con calidad y pertinencia, causando interés y generando a su vez experiencias positivas y transformadoras. Para concluir afirmamos que la estrategia intersectorial provocó un fortalecimiento positivo en cada uno de los participantes, permitiendo que el Psicosocial y Gestor de Experiencias se mostraran como personas profesionales y acertados frente a las dinámicas direccionadas al fortalecimiento y construcción de sentido de vida en los adolescentes.

PREGUNTA 3: ¿LE GUSTAN LOS REFRIGERIOS ENTREGADOS EN TODOS LOS ENCUENTROS?

Primera encuesta

Segunda encuesta

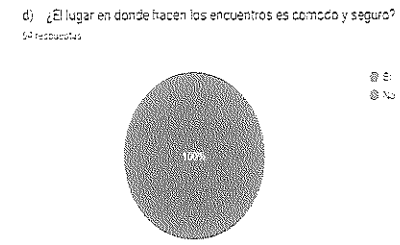




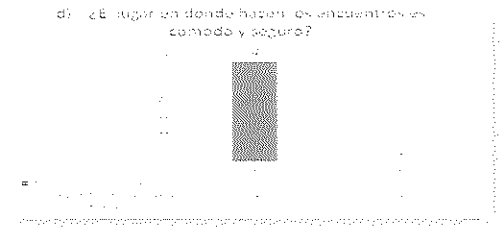
El 100% de los participantes respondieron positivamente, manifestando que los refrigerios que se consumieron dentro de cada uno de los encuentros fueron de su total agrado. Este resultado nos permite deducir que no solo se está cumpliendo con los estándares de calidad en la prestación del servicio si no que a su vez se a dejado un impacto positivo en la nutrición y satisfacción de los participantes. La aceptación unificada de los adolescentes pone en manifiesto una excelente ejecución del contrato a través de la organización y control de las directivas.

PREGUNTA 4: ¿EL LUGAR EN DONDE HACEN LOS ENCUENTROS ES CÓMODO Y SEGURO?

Primera encuesta



Segunda encuesta



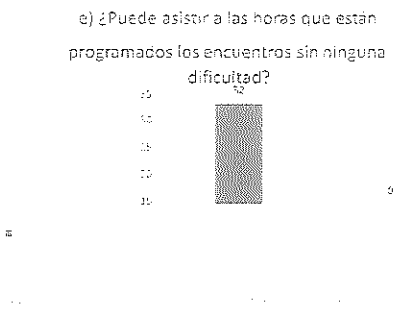
Con respecto al análisis de esta pregunta se deduce que en 100% de los participantes están satisfechos con el lugar donde se realizaron todas las actividades durante la vigencia del contrato, con el resultado podemos decir que el lugar cumplió con las expectativas de los participantes ya que se sintieron cómodos y seguros dentro del mismo. Para concluir se deja en manifiesto que el lugar cumplió con el 100% de la aprobación de los adolescentes y a su vez se puede indicar que las directivas han demostrado interés frente a la atención y cuidado en la planificación y el bienestar de los asistentes.

PREGUNTA 5: ¿PUEDE ASISTIR A LAS HORAS QUE ESTÁN PROGRAMADOS LOS ENCUENTROS SIN NINGUNA DIFICULTAD?

Primera encuesta



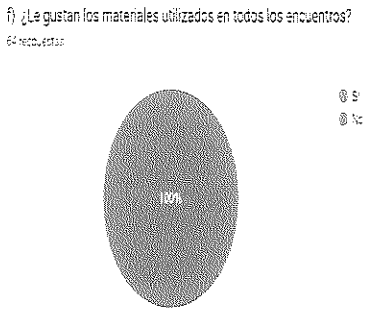
Segunda encuesta



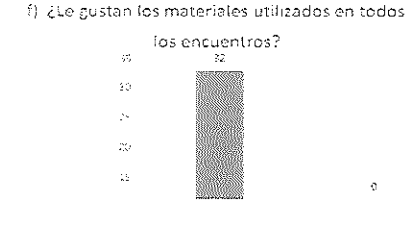
La respuesta frente a este interrogante fue el 100% de manera positiva, los adolescentes afirmaron que los horarios se ajustaron a cada una de sus necesidades, permitiendo de esta manera asistir a los encuentros programados, Este resultado indica que por parte del programa se tuvo en cuenta las necesidades de los participantes para qué pudieran asistir en horas que no se cruzaran con las demás actividades que ellos pudieron tener, tales como estudio, ensayos, y actividades familiares, reflejando una comunicación asertiva y dinámica, permitiendo la organización de todas sus actividades.

PREGUNTA 6: ¿LES GUSTO LOS MATERIALES UTILIZADOS EN TODOSLOS ENCUENTROS?

Primera encuesta



Segunda encuesta



Con el 100% de los resultados positivos frente a la pregunta ¿les gusto los materiales utilizados en todos los encuentros? Se puede indicar una satisfacción unánime de los participantes frente a la calidad de los materiales, reflejando que dichos materiales cumplieron con el propósito de ayudar al fortalecimiento de sus talentos, vocaciones y sentido de vida, contribuyendo de alguna manera a la transformación de los adolescentes a través de las experiencias enriquecedoras ayudando a los participantes a adoptar los temas y a su vez mejoras los resultados de las actividades pedagógicas.

A. INFORME DE EJERCICIOS DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL

1. Identificación de logros

El control social se realizó a través de espacios creados intencionalmente al interior de la modalidad atrapasueños, donde los niños, niñas y adolescentes y sus familias tuvieron ese intercambio de reflexiones y atesoraron las experiencias de alegría, tristeza, rabia entre otras emociones.

Se logra la participación ciudadana, donde los N/N, adolescentes y sus familias dejaron sus consejos o recomendaciones frente a las acciones de mejora. permitió la verificación de los elementos que se utilizan dentro de los diferentes encuentros. De esta manera se garantizó una transparencia en la prestación equitativa del servicio.

2. Identificación de dificultades, barreras, retos

Una de las dificultades que se pudieron presentar para el ejercicio del control social fue referente al tiempo de trabajo de los integrantes del comité ya que dentro de las visitas de control social a los diferentes grupos se les observó a algunos miembros un poco afanados y sin el debido proceso de observación hacia los N/N y adolescentes. No se evidenciaron barreras frente al ejercicio de control social entendiendo que se permitieron esos espacios provocadores de escucha y lectura de contextos. Es un reto seguir construyendo espacios creativos que faciliten el diálogo entre pares, familia y comunidad, activando de esta manera una escucha viva que arroje como resultado una comunidad vista y escuchada.

3. Consejos y Recomendaciones

Dentro del ejercicio de control social es importante seguir velando por esos ambientes acogedores, sensibles, propicios y generadores de participación, donde a través del uso de los materiales pedagógicos, escuchas activas y sensibles, como espacios de diálogo y encuentros se den esas interacciones de confianza cuidado y afecto.

H. DESARROLLO DE INICIATIVA

Lugar:
Cancha cubierta del barrio el Carmen

Objetivo de la iniciativa: Crear un parque en llantas para propiciar un espacio seguro y atractivo para que los niños puedan reunirse, jugar e interactuar entre sí, fomentando la unión comunitaria, Utilizando llantas reciclables, fomentando la conciencia sobre la importancia de reciclar y reducir residuos

Breve descripción de las iniciativas seleccionadas

En el municipio de Maní en la cancha del barrio el Carmen que se encuentra ubicada en la calle 27 carrera 5, con los niños y niñas de los grupos **Amigos Soñadores** y **Casa de los Sueños**, compuestos por niños y niñas entre 6 y 9 años, 11 meses y 29 días, se lideró la iniciativa de un parque recreativo en llantas, con la cual se transformó un espacio grande que se encuentra al lado de la cancha del barrio el Carmen, donde se realizan los encuentros, en un parque atractivo, de juego y recreación, siendo de vital importancia y de uso activo para los niños, niñas y sus familias del programa y comunidad en general, resaltando que este espacio logro fomentar la interacción social y la amistad, esta iniciativa se llevó a cabo utilizando llantas decoradas como elemento central del diseño, el parque es un espacio ideal para, actividades recreativas como juegos, ejercicio, áreas de descanso, se logró mejorar la estética y la funcionalidad de la cancha, creando un espacio que es atractivo y beneficioso para niños, niñas y comunidad, las esculturas y figuras son decorativas, coloridas y vibrantes, agregando un toque de alegría y creatividad al espacio, Este proyecto de igual forma busco inspirar a los niños, niñas y comunidad a pensar de manera creativa sobre el reciclaje y el reúse, demostrando que, con imaginación y habilidad, es posible transformar desechos en obras de arte y funcionales. También se instaló un Punto Ecológico que promueve la conservación del medio ambiente y la educación ambiental en los niños, niñas y adolescentes, el punto ecológico es un espacio destinado a la recogida y clasificación de residuos reciclables.

Riesgo Abordado para cada iniciativa

Se establecieron medidas para involucrar a la comunidad en el proceso de planificación y diseño del parque, y se proporcionaron beneficios y servicios a la comunidad, Se establecieron medidas para prevenir que se llevaran las figuras del parque, como la instalación de llantas, pegadas al suelo con cemento, quedando fuertes y muy difíciles de llevar, el punto ecológico se instaló con soldadura, para quedar en un lugar fijo y que no lo pudieran quitar.

Impacto de cada iniciativa

La iniciativa de limpieza, embellecimiento y creación de un parque de llantas en la cancha del barrio el Carmen tuvo un impacto positivo y significativo en la comunidad, la transformación del espacio público mejoró la cancha y sus espacios, promovió el bienestar de la comunidad y fomentó la unión social y el compañerismo, la iniciativa también contribuyó a la conservación del medio ambiente, mediante la reducción de residuos, y se realizó la siembra de plantas que ayudan a mejorar la apariencia del lugar; además, el parque de llantas se convirtió en un espacio de recreación y diversión para los niños del barrio, promoviendo el juego y la interacción social, ofreciendo un espacio seguro y divertido, donde se estimula la

creatividad y la imaginación a través del juego y la exploración en general, la iniciativa demostró que la colaboración y la participación comunitaria pueden generar cambios positivos y duraderos en el entorno urbano, mejorando la calidad de vida de los residentes y fomentando la cohesión y la identidad comunitaria, de igual forma los niños, niñas y adolescentes del programa Atrapasueños miraron reflejada su iniciativa como una realidad de su capacidad de agencia y organización, y se reconocieron como agentes de cambio, teniendo en cuenta que a través de una iniciativa pueden aportar de alguna forma a un cambio y beneficio de ellos mismos, de su familia y de su comunidad, este parque lo miran como el reflejo de sus ideas, necesidades y aspiraciones, promoviendo la participación activa, la creatividad y el liderazgo juvenil.

Lugar:
Vereda Gaviotas Institución educativa Gaviotas

Objetivo de las iniciativas
Obtener elementos básicos para fortalecer el deporte y la recreación en la comunidad y de esta manera disfrutar momentos recreativos en familia o con los pares; mostrando la gran iniciativa de parte de los participantes de la Estrategia Atrapasueños y en pro de favorecer la vivencia de experiencias concretas para el desarrollo personal, el de las familias, el de las comunidades y territorios construidas colectivamente.

Breve descripción de las iniciativas seleccionadas

En la vereda Gaviotas en la institución educativa Gaviotas se llevó cabo la iniciativa de "una biblioteca para todos" donde a través de la dotación de la biblioteca con estantería para organizar los libros, puff, cojines, dispensador de agua para fría y caliente y ventiladores para realizar lectura de forma cómoda y a su vez se dejo un video beam, con la propuesta de presentar documentales y reproducir experiencias captadas en videos de los propios estudiantes en sus salidas pedagógicas que logren enriquecer sus saberes y les facilite la comprensión de los temas vistos en clases. Los participantes del programa consideraron que la biblioteca de su Institución educativa es amplia, pero que carecía de elementos que le ayuden a ser un lugar confortable, por tal motivo sugieren elementos que no solo logre beneficiar a los estudiantes sino que a su vez la comunidad de la vereda pueda hacer uso de estos elementos, utilizando los aparatos tecnológicos como el video beam para transmitir las imágenes de los cambios que han obtenido a lo largo de las experiencias como junta de acción comunal de la vereda. Además, esta iniciativa logra dejar un mensaje de paz y cultura, entendiendo que si tenemos espacios dotados de elementos que inspiran y faciliten el aprendizaje se llegará a un tejido social respetuoso y provocador de cambios significativos para Colombia.

Riesgo Abordado para cada iniciativa

Se direcciona a la comunidad estudiantil y el cuerpo docente de la institución para que sean garantes del buen uso de los elementos que se dejaron en la biblioteca, teniendo presente que la dotación de estos insumos los acerca a un mundo más digital, tanto a la comunidad como a los estudiantes, de esta manera se recalca en el buen uso de los elementos y el cuidado de los mismos.

Impacto de cada iniciativa

La comunidad de Gaviotas tanto la perteneciente a la institución educativa como la que se encuentra dentro del centro poblado de la vereda, manifestaron estar agradecidos con la iniciativa, ya que dentro de la comunidad estudiantil y la población de la vereda no contaban con un espacio organizado y dedicado para la lectura y las diferentes actividades culturales y artísticas.

Los docentes del plantel educativo indicaron que es para ellos una oportunidad académica y única donde a través de los elementos que se donaron, ellos podrán mostrar documentales y videos realizados por los mismos estudiantes específicamente en sus actividades de exploración a terrenos de cultivos ya que su institución educativa cuenta con una técnica agroempresarial.

Fue de gran impacto la iniciativa ya que se está aprovechando un lugar que la institución tiene pero que carecía de elementos para el disfrute y el adecuado uso de esta biblioteca, el rincón de la lectura fue acorde con las necesidades de este espacio, ahora los estudiantes tienen un lugar donde realizar lectura de manera cómoda y de forma segura, con un ambiente adecuado, los ventiladores y el dispensador de agua permiten que las personas que hagan uso de esta lugar disfruten del mismo y obtengan una óptima oportunidad de aprender.

I.INFORME CIERRE

LOGROS/APRENDIZAJES/RESULTADOS

Logros:

- Liderazgo y participación: los beneficiarios asumieron roles de liderazgo en los diferentes espacios sociales, desarrollando iniciativas para abordar problemas locales como el medio ambiente, la inclusión social y la promoción de valores culturales. Este protagonismo no sólo fortaleció su sentido de pertenencia, sino que también generó un impacto positivo en su entorno.

- El fortalecimiento de habilidades socioemocionales: los niños, niñas y adolescentes demostraron un notable desarrollo en competencias como la autoestima, la resiliencia, la empatía y la resolución de conflictos. Estas habilidades no solo mejoraron sus relaciones

interpersonales, sino que también les permitió enfrentarse a los desafíos cotidianos con una actitud positiva y proactiva.

- Empoderamiento Personal: Mediante la ejecución de la modalidad Atrapasueños se fomenta en los participantes la visualización de metas a largo plazo, y cómo construir proyectos de vida sólidos, para desarrollar una visión clara de su futuro.

- Reducción de Riesgos Sociales: Por medio de los encuentros, se logró disminuir la incidencia de comportamientos de riesgo como el consumo de sustancias, la deserción escolar y la participación en actividades delictivas. Al brindar un espacio seguro y de apoyo, los participantes encontraron alternativas constructivas para su tiempo libre.

Aprendizajes:

- Aprendizajes en el desarrollo personal y social, así como las habilidades de la comunicación asertiva, el manejo de emociones, la resolución de conflictos y la construcción de proyectos de vida.

- Aprendizajes en Derechos y Deberes; conocimiento de sus Derechos, promoción de la equidad de género y la responsabilidad como ciudadanos.

- Aprendizaje en salud y bienestar; hablando sobre la prevención de riesgos en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y hábitos de vida saludable.

- Aprendizaje en participación y Liderazgo: desarrollaron habilidades para colaborar con otros y reforzar el trabajo en equipo.

Resultados:

- Fortalecimiento comunitario: por medio de cada uno de los encuentros los adolescentes comenzaron a tener más sentido de pertenencia, tanto por su barrio como por su institución educativa, logrando así un mejor trato entre los actores involucrados y cuidado de las instalaciones que se utilizaron para la realización de los encuentros.
- Impacto emocional: se logró que los beneficiarios por medio de los encuentros descubrieran y desarrollaran sus talentos que a su vez ayudaban al fortalecimiento de la confianza en sí mismos. También se obtuvo mejorar la regulación de emociones, ya que a través de los talleres los beneficiarios aprendieron a reconocer y gestionar sus emociones, como la ira, la tristeza o la ansiedad. Los impactos emocionales no sólo llegaron a beneficiar a los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de los encuentros, sino que generan herramientas duraderas para enfrentar desafíos futuros y construir relaciones sanas en su vida personal y social.

CONCLUSIONES

En definitiva, la modalidad atrapasueños 2024 en el municipio de Maní, ha logrado impactar a los niños, niñas y adolescentes positivamente en el desarrollo integral, fomentando habilidades personales, sociales y emocionales que les permitirán enfrentar los desafíos de su entorno con mayor confianza y resiliencia. Por medio de los encuentros se promovió el fortalecimiento de su autoestima, la construcción de valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, así como el reconocimiento de sus derechos y deberes. Además, se generaron espacios seguros donde los participantes pudieron expresar sus ideas, explorar sus talentos y desarrollar competencias clave para su futuro.

La ejecución de los encuentros no solo dejó aprendizajes inmediatos en los adolescentes, sino que también inspiraron metas futuras en ellos, como la continuidad en su educación y el liderazgo. Este proceso no solo transformó a los beneficiarios, sino que también fortaleció sus vínculos familiares y comunitarios, creando una red de apoyo que garantiza la sostenibilidad del impacto logrado.

Cabe resaltar que la metodología que se utiliza para el ejercicio de la escucha activa permite que los niños, niñas y adolescentes se formen dentro de su cotidianidad como seres autónomos incidentes, libres, creativos y capaces de transformar su entorno.

Documento elaborado por:

Psicosocial

Gestor de Experiencias

Psicosocial

OLGA CAMILE ARGUELLO
Gestor de Experiencias

INFORME FINAL TRANSECTORIAL

MODALIDAD ATRAPASUEÑOS

CONTRATO N°85001452024

LOS GUARDIANES DE LA IMAGINACIÒN (6-9 AÑOS)
LOS CORAZONES UNIDOS (10-13 AÑOS)
LOS GUARDIANES DE LOS SUEÑOS (6-9 AÑOS)
EL EQUIPO DE LOS SUEÑOS (10-13 AÑOS)
LOS QUE PIENSAN (10-13 AÑOS)
LOS AMIGOS DEL SABER (14-17 AÑOS)
LOS GUARDIANES DEL DUYA (14-17 AÑOS)
ADOLESCENTES EN ACCIÒN (14-17 AÑOS)

MUNICIPIO DE OROCUÈ
DICIEMBRE 2024

TABLA DE CONTENIDO

A. INFORMACIÓN GENERAL 3
B. DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA DE ATENCIÓN 5
C. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES 7
D. CASOS DE IDENTIFICACIÓN Y ACTIVACIÓN DE RUTAS 10
E. SISTEMATIZACIÓN DE LAS NARRATIVAS 11
F. ANÁLISIS FINAL DE LOS RESULTADOS 14
G. INFORME DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL ... 90
H. DESARROLLO DE INICIATIVA 91
I. INFORME CIERRE 94
J. CONCLUSIONES 95

A. INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se presenta un análisis cualitativo y cuantitativo de las categorías abordadas en los diferentes instrumentos diagnósticos aplicados a los beneficiarios tanto de infancia y de adolescencia, en la etapa de ingreso y al momento de salida realizado en el mes de diciembre; puesto que el instrumento de entrada se realizó en el mes de Julio.

Los objetivos de la Modalidad son:

Objetivo general

Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de derechos, el buen vivir y la participación de niñas, niños y adolescentes, como agentes de cambio contribuyendo a la atención integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz.

Objetivos específicos

- ✓ Promover el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de vulneraciones en los entornos en donde transcurre la vida de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Fortalecer las habilidades, vocaciones y talentos, de niñas, niños y adolescentes para la consolidación de sentidos y planes de vida libres y autónomos.
- ✓ Fomentar la participación genuina y crítica de niñas, niños y adolescentes, con el fin de potenciar su agencia e incidencia en la construcción de entornos seguros, libres de discriminación y violencias para la transformación social, cultural y territorial.
- ✓ Promover la salud mental y el buen vivir de niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades.
- ✓ Promover la implementación de los apoyos y ajustes razonables para posibilitar la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas y el disfrute de la vida en comunidad.
- ✓ Promover acciones de cuidado para las familias y cuidadores a través de prácticas que favorezcan el fortalecimiento de vínculos afectivos y el reconocimiento de las labores de cuidado que se brinda a niñas, niños y adolescentes.

A través de la modalidad Atrapasueños espacios comunitarios, se contribuyó al desarrollo y protección integral de niños y niñas adolescentes de 6 años a 17 años de edad, y a sus familias en el municipio de Orocuè-Casanare, a través del fortalecimiento de habilidades,

talentos y vocaciones, las que propender por potenciar sus sentidos de vida, promover la participación activa y fomentar la construcción de paz mediante la gestión y articulación intersectorial desde las actividades planteadas así:

PROCESO DE ALISTAMIENTO

Durante el proceso de alistamiento se realizó focalización por medio de una base de datos aportada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), realizando llamadas telefónicas a posibles participantes, posteriormente se inscriben 200 beneficiarios, niños, niñas y adolescentes; así mismo, focalizó en zona rural dispersa, como lo fue en el resguardo El Duya en el internado IEA-PUDI a (25) participantes Adolescentes, con el fin de dar inicio a la modalidad Atrapasueños. De esta manera se procede a gestionar en el Municipio, espacios y escenarios con la infraestructura adecuada, para la implementación y ejecución de los encuentros entre pares, encuentros familiares y encuentros comunitarios; facilitando el espacio físico del parque de los animales, la Cancha Bello Horizonte, cancha de la villa olímpica, la biblioteca municipal. Así mismo, se realizó la socialización de la modalidad Atrapasueños al señor Miller Humberto Cruz en calidad de presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio Bello Horizonte, con el interés de dar a conocer el objetivo de la modalidad Atrapasueños, teniendo en cuenta que los espacios físicos para ejecución de los encuentros están ubicados en el barrio bello horizonte.

Es de mencionar que durante el primer encuentro entre pares se llevó a cabo la socialización de la modalidad Atrapasueños con los participantes inscritos en cada grupo, quienes eligieron el nombre de cada grupo, quedando conformados 8 grupos cada uno por 25 beneficiarios, de la siguiente manera: Los guardianes de la imaginación (6-9 años), los corazones unidos (10-13 años), los guardianes de los sueños (6-9 años), el equipo de los sueños (10-13 años), los que piensan (10-13 años), los amigos del saber (14-17 años), los guardianes del Duya (14-17 años) y adolescentes en acción (14-17 años); en este sentido se realizaron por mes 8 encuentros entre pares, un encuentro familiar, un encuentro grupal; sumado a ello al mes se reunía el comité de control social para verificar el estado, cantidad y fechas de vencimiento. Por otra parte, dentro de la ejecución de la modalidad se desarrollaron movilizaciones sociales, y la implementación de dos iniciativas, las que favorecieron el desarrollo psico emocional de los niños, niñas, adolescentes de la modalidad.

B. DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA DE ATENCIÓN

ETAPA	LOGROS	DIFICULTADES
ALISTAMIENTO	Se logró en esta fase, socializar la modalidad Atrapasueños con los entes territoriales generar la inscripción y matrícula de 200 niños, niñas, y adolescentes, la definición de los sitios para realizar los encuentros, la clasificación de esos 200 niños, niñas y adolescentes en grupo etarios en edades de 6 a 9 años, 10 a 13 años y de 14 a 17 años cada grupo conformado por 25 beneficiarios, por lo que como resultado final se conformaron 8 grupos denominados de la siguiente manera: Los guardianes de la imaginación (6-9 años), los corazones unidos (10-13 años), los guardianes de los sueños (6-9 años), el equipo de los sueños (10-13 años), los que piensan (10-13 años), los amigos del saber (14-17 años), los guardianes del Duya (14-17 años) y adolescentes en acción (14-17 años). Se cumplió con las metas de ejecución de encuentros propuestos por parte del ICBF y FUNDEPRO.	Señal telefónica y acceso a internet deficientes, imposibilitando la comunicación con los posibles beneficiarios y demás partes interesadas.
ATENCIÓN	La modalidad Atrapasueños dejó una noción positiva de nuevos aprendizajes, experiencias, prácticas que generan resonancia cognitiva en los participantes, logrando modulares cambios positivos en su conducta, a tener una nueva percepción en la familia, comunidad y espacios de socialización. La modalidad fue una base para enriquecer a nivel personal a los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad para que generen reflexión y cambios espontáneos en sus proyectos de vida.	No se presentaron dificultades durante esta etapa de la atención.